

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7205

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Balance

Las entidades mercantiles, y los particulares cuidadosos, tienen por regla sopesar anualmente sus partidas de ingresos y gastos para saber a qué atenerse en lo futuro, acomodando su actuación a las normas que da la experiencia.

Para el cristiano existe el examen de conciencia, que es una liquidación diaria, un cómputo cotidiano, de sus defectos y de sus virtudes; algo así—si se permite la expresión— como un libro de caja del alma donde anotar el Debe y el Haber de conciencia.

No queremos hablar ni del balance económico de las empresas ni del espiritual; queremos referirnos al balance de nuestra responsabilidad colectiva, al examen de la actuación religioso-político-social de los católicos.

Cuanto más fueren las necesidades, tanto más grave sería la negligencia en atenderlas y subvenir las.

Las circunstancias exigen el máximo esfuerzo. Cabe considerar si éste ha existido y si se ha actuado en el camino recto del deber, o, por el contrario, se han tenido complacencias o cobardías.

He ahí la hora de hacer este balance, reposada y serenamente sin descuidar jamás el punto de vista de la responsabilidad individual ni diluyéndolo en la colectiva.

Este balance—o examen de conciencia—podemos referirlo a tres puntos. ¿Hemos cumplido con nuestro deber de católicos en cuánto se refiere a la condición de hijos de la Iglesia, perfeccionando nuestra vida?

¿Hemos actuado, desinteresada y eficazmente, en el campo de la Política para defender los derechos de Dios y de la Patria?

¿Hemos estudiado, y puesto en práctica, las soluciones católicas a la cuestión social?

Estas tres preguntas, encierran un cúmulo de divisiones y subdivisiones enorme, y por lo tanto, una serie de consideraciones que invitan a una reflexión serena y cuidadosa.

La vida del católico español en los momentos actuales, es vida de lucha y de sacrificio; ¿Ha sido de esta clase nuestra vida, o la hemos dejado deslizar por la vía más muelle y regalada?

Nuestra divisa debe ser la de orar y laborar. ¿Hemos vivido sobrenaturalmente la vida, o hemos descuidado este extremo hasta el punto de ver las cosas como paganos?

¿Hemos puesto el mismo esfuerzo en el orar y en el actuar? Y ya en el campo de lo material, ¿hemos hecho los sacrificios necesarios para dar cuanto hayamos podido al Catecismo, a la Escuela Parroquial, al semanario, al diario católico?

¿Hemos olvidado, en Política, lo accidental, trabajando en pro del esfuerzo común? ¿O por el contrario hemos seguido con el viejo afán de supeditar lo esencial a nuestro gusto y a nuestro parecer?

¿Hemos apoyado las obras, los sindicatos católicos, y cuanto lleve a la difusión de la Verdad en el campo obrero?

¿Hemos abierto el corazón y los brazos al hermano necesitado, al proletario ansioso de paz y de pan para sus hijos?

Pongamos especial interés en examinar punto por punto el cuestionario del examen, las partidas del balance, y hagamos en lo futuro norma de nuestra vida la nivelación, la tranquilidad de conciencia. Año nuevo, vida nueva. A derramar pródigamente nuestras energías, nuestros sacrificios, nuestro dinero en pro de la reconquista espiritual de la Patria.

Crónica de Londres Los petróleos persas

Poco práctico ha hecho hasta ahora la Sociedad de las Naciones. Las censuras son generales no sólo en Inglaterra, sino en todo el antiguo y el Nuevo Continente. Lo que se dice en todas partes es que lleva consigo unos gastos extraordinarios que gravan no poco algunos presupuestos.

Pero algún beneficio ha de conseguirse, y ahora sería ocasión en que podríamos conceder un aplauso al organismo de Ginebra en ocasión del asunto del conflicto anglo-persa.

Cuando se ha preguntado a los japoneses por qué habían defendido ellos mismos sus derechos en Manchuria, en lugar de renunciar a la Sociedad de Naciones, han contestado que se habían dirigido varias veces a Ginebra, y que nunca habían obtenido respuesta.

Se ha podido preguntar a Inglaterra si iban a razonar lo mismo cuando el Gobierno persa ha exigido, con un simple documento, el contrato concluido en 1909 para que les asegurara la Gran Bretaña la explotación de los petróleos persas durante sesenta años. Londres ha recurrido al Tribunal internacional de La Haya y después se se ha decidido llevar el caso ante la Sociedad de las Naciones.

Será curioso conocer cómo la liga de Ginebra podrá hacer justicia a los ingleses.

Los persas declaran que el "affaire" es puramente privado y que nada tiene que ver con los procedimientos internacionales.

El tratado de 1909 tiene un carácter esencialmente político y ha confirmado la reconciliación anglo-rusa, que ha salvado indiscutiblemente la independencia de Persia. En tanto que ingleses y rusos disputaban, los persas gozaban de una suerte poco envidiable.

Un buen día, los dos rivales comprendieron que era mucho mejor entenderse y los ingleses han podido de este modo, emprender la explotación de los petróleos al Sur de Persia por el mayor provecho de este país.

Sin duda la ofensiva que acaba de producirse contra Inglaterra ha sido directamente inspirada por los soviets que se muestran extraordinariamente activos en Teherán lo mismo que en Ankara y en Caboul, apoyando la política asiática.

De este modo el conflicto anglo-persa no es solamente un incidente de la guerra de petróleos, muy significativo en el momento en que el "bloc" anglo-americano se consolida; es además la vuelta al viejo duelo entre Rusia e Inglaterra.

A. Noubat Cresal.

Londres, diciembre 1932.



Madrid. — El nuevo Mini trip del Japón en España, señor Arata Aoki.

KIKIRIKI



Ha dicho el ministro de Instrucción que la Universidad, para ser eficaz, ha de ser necesariamente cara.

Según y cómo, señor don Erasmo.

Eficacísimas fueron las Universidades de Salamanca y Alcalá, y sin embargo, eran bastante "crúz".

Del mismo pedagogo granadino: "Quien pierde la mañana pierde también la tarde".

Ese consejo parece tomado del libro de proverbios socialistas recientemente escrito por el camarada Cordero.

"La Libertad" ha concedido un premio literario a un antibelista.

Suponemos que no habrá sido a nuestro napoleónico ministro de la Guerra "dastoyer" Azaña.

Maura el "chico" ha dicho otra vez en Oviedo que los socialistas han prestado grandes servicios a la República.

Suponemos que no se habrá referido a los servicios de incendios del 11 de mayo de 1931.

Entre bromas y veras, escribe "El Socialista" que don Alejandro no quiere gobernar, y que está sometido a dieta rigurosa.

Eso sí que es añadir a la perfidia el dolo.

No se contentan con zamparse las tajadas, sino que encima se burlan del ayuno de los demás.

Muy sabrosos, los comentarios a que ha dado lugar un artículo publicado en "La Voz" por un conocido escritor, emparentado con cierto alto político y que se enuebra con el falso nombre de "Un curioso impertinente".

En ese artículo el escritor de marras lanza contra Lerroux las injurias más feroces y los calificativos más denigrantes.

"El Imparcial" contestando a la pregunta: ¿Pero que es esto? que sirve de epígrafe al referido artículo, escribe sin vacilar: "El grito de una histeria".

Bueno, allá ellos; con su pan se lo coman, y nosotros nos acostamos a las ocho. Pero es lo malo que hay quien asegura que "El Imparcial" ha dado en mitad del clavo.

Don Trifón ha explicado las dificultades que tendrán los de la C. N. T. para declarar una huelga ferroviaria.

Dice que antes hizo él varias huelgas y sabe por experiencia las dificultades de semejante empresa.

Está visto que el "eivismo conceptual" del camarada Prieto se contagia a sus comilitones.

Por cierto que, con motivo de las presentes Navidades, dos diputados republicanos se de pedieron en el Congreso, deseándose mutuamente grandes venturas y que sentara bien el pavo.

Otro conocido diputado intervino festivamente, diciéndoles: El pavo se lo comerán también este año los socialista, y es seguro que no dejarán ni los huesos.

AVIS

Una juventud nueva

Acabo de llegar de Santander. He sido testigo presencial del granioso congreso celebrado por la Juventud Católica Española. Todavía resuenan en mis oídos, aquellas tres mil voces juveniles que en la esbelta Iglesia gótica entonaban a coro el himno de las Juventudes Católicas, el Credo de la misa de Angelis. Parece que todavía estoy escuchando y viendo a la vez, el solemne juramento de los 3.000 jóvenes momentos después de alzar. Con la mano derecha levantada en actitud resuelta, en tono eérgico y varonil pronunciaban estas palabras como un recuerdo del antiguo juramento de los caballeros medievales: "Juramos defender a Jesucristo y a su Iglesia, hasta la muerte".

Las calles de Santander en aquella mañana de sol espléndido se vieron invadidas por aquel ejército alegre y resuelto de jóvenes católicos.

Allí había entusiasmo, número vitalidad y disciplina. Todo esto con ser muy grande en sí, era muy pequeño en comparación de lo que significaba.

No era nada más que la manifestación externa y pública de los resultados que produce un método, un sistema de educación de la juventud.

Esto es algo muy serio, repetía al bajar por las empinadas calles que conducen a la iglesia del Sagrado Corazón uno de los periodistas más famosos de España. Esto es algo muy serio, que marca una nueva era en la organización de la acción católica.

Y en esto, precisamente ha estado el éxito del Congreso. Que ha sido el control durante cinco días de la eficiencia de sistema seguido para organizarse a la Juventud Católica Española. Se puede asegurar que este congreso ha dado ya el paso definitivo en el camino de la técnica de educación de la juventud católica. Decía el delegado de la Juventud Francesa en Santander, en un discurso todo sentido común, claridad y precisión. Este Congreso, es un éxito porque nos manifiesta a todos que tenéis una técnica un sistema moderno. Vuestro sistema es el nuestro. Y el nuestro de Francia no es más que el admirable sistema de la organización de la juventud de los belgas.

Bélgica, en efecto, es un pueblo pequeño en el que hay cosas muy grandes que pueden aprender otros pueblos más extensos y de mayor población. Los católicos belgas han comprendido que sin organizar bien la juventud católica, no tendrán una acción católica potente. Me decía en Bruselas este verano el P. Peters, holandista, comentando las organizaciones belgas: "No se dejan Vdes. alucinar por vanos espejismos. Organicen bien lo pequeño y de la suma de muchas organizaciones pequeñas saldrá una organización grande con espíritu, con sistema, con unidad de pensamiento. Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar. Para eso son medios indispensables, la formación de buenos consiliarios, la organización técnica de la Secretaría cen-

tral de Congresos generales y regionales, de semanas técnicas, etc. y de unos modestísimos círculos de estudios que no de mostaza de la acción católica.

Y esto, es precisamente lo que se ha observado en Santander. Que estamos no en el fin ni siquiera en el medio, pero si en unos comienzos sólidos de una formación técnica de una juventud católica. La misma provincia de Santander, es un modelo; la ciudad, el campo, las fábricas, más o menos van sintiendo los efectos de esta organización. En el resto de España, hay regiones en las que avanza rápidamente. Galicia, cuenta con más de 30 centros de juventudes. Madrid los tiene numerosos y algunos con magníficos dirigentes. Burgos, comienza también con grandes bríos y solidez. Ca taluña, especializada quizás en la orientación de tipo homogéneo joecista Badajoz, Guipúzcoa, Asturias, Palencia Zamora, Valencia, etc. etc. tienen núcleos de juventudes más o menos potentes. Pero como decimos, no es lo importante el número, todavía, sino la orientación acertada. No dudamos que en cuanto se implante la organización de tipo homogéneo como la tiene Bélgica y Francia, la Juventud Católica ha de crecer como la espuma. No dudamos que las semanas técnicas de consiliarios, nos llevarán por nuevos cauces.

Piedad, estudio y acción, son los distintivos de la juventud católica. El lema primero, ha sido objeto de las discusiones de Santander. Unos 600 jóvenes apañados en el hermoso salón de actos del colegio Cántabro, discutían esos temas y escuchaban las lecciones de los Consiliarios y dirigentes. Ejercicios espirituales, retiro mensual vida litúrgica fomento de la piedad parroquial y extraparroquial, apostolado de la catequesis, lectura y meditación individual del Evangelio; apostolado postescolar. Todos estos temas se cutieron y plasmaron en concretas conclusiones que no ha de quedar en el papel puesto que muchas de ellas no son más que fruto de una experiencia sólidamente controlada.

Puede el Obispo de Santander, quien tuvo el acierto de llevar los grupos de seminaristas teólogos, futuros Consiliarios a los actos del Congreso, puede estar satisfecho de este segundo Congreso de las Juventudes Católicas.

Pueden estarlo también, los que forman la Junta de la Juventud Católica Montañesa. Y todos aquellos, que dirigen las Juventudes, Parroquiales y extraparroquiales de toda España, pues la experiencia de Santander, ha demostrado hasta donde se puede llegar con un sincero espíritu de apostolado, y como se consigue esa unidad de acción, unión de almas, aun dentro de la variedad específica de organizaciones juveniles cuanto, los Apóstoles, miran derechamente a propagar el reino de Cristo.

Enrique Herrera Oria.

Madrid, 20 diciembre 1932.

(Prohibida la reproducción).



Asamblea de inauguración de la Universidad de Praga. A la izquierda S. S. Excmo. Mtr. Kaspar Arzobispo de Praga.

INFORMACION LOCAL

TEATRALES

LIRICO. — DESPEDIDA DE LA COMPANIA. — EXITO DE MARCOS REDONDO



Anoche se despidió la compañía de zarzuela española que ha actuado en el Teatro Lírico.

Se registró un llenazo imponente, llenándose incluso los pasillos.

El héroe de la noche fué Marcos Redondo el gran barítono que ha sabido conquistar como nadie nuestro público según patentizaron las cálidas ovaciones. En "La Dogaresa" llenó la escena como artista y cantó toda su parte de una manera maravillosa teniendo que repetir después de entusiastas aplausos la canción del segundo acto. Indudablemente es el artista más completo que en su género hemos oído desde hace mucho tiempo.

Luego cantó la cavatina del "Barbero de Sevilla" y aquí en justicia ya tenemos que salirnos del artista de su género para compararle en dicción, y voz a los mejores artistas de ópera, el recuerdo de los cuales no disminuye el gran valor de Marcos Redondo antes al contrario lo aumenta. Terminó cantando "Mi vieja". Las ovaciones fueron numerosas y la despedida afectuosísima obligándole a agradecerlas prometiendo volver a la primera ocasión.

La Srta. Bagnato y el tenor señor Sivent compartieron los aplausos con él en su actuación arrancando en los momentos culminantes sendas ovaciones.

Estos dos artistas juntamente con el barítono señor Truyols y el bajo señor Sierra cantaron con gran ajuste el primer acto de "Marina" siendo muy aplaudidos.

P. B.

SALON MALLORCA

Con éxito creciente, sigue actuando en el "Salón Mallorca" la compañía de comedias de Anita Tormo y Manuel F. de la Somera.

Las funciones que se han dado esos pasados días han constituido otros tantos llenos, aplaudiendo el público la labor pulcra y disciplinada de los actores.

Hoy, festividad de los Santos Inocentes, se representará, tarde y noche, la comedia de gran-risa de Muñoz Seca "Anacleto se divorcia", celebrándose después de ambas representaciones, por las primeras partes de la Compañía, un fin de fiesta adecuado a la festividad del día.

Fomento del Civismo

La Junta Directiva del "Fomento del Civismo" saliendo en defensa de la industria del bordado en Mallorca, cuyos importantes intereses vienen siendo amenazados por la oposición que por parte de importantes entidades industriales de Cataluña se viene haciendo a la solicitud, pendiente de resolución del Gobierno, para que se acceda a la admisión temporal de telas para su manufactura de bordados en la isla, que provee al sustento de numerosas familias, que de no accederse verían gravemente amenazados sus medios de vida, ha dirigido dicha entidad la siguiente comunicación al señor Presidente del "Fomento del Trabajo Nacional" de Barcelona, a la cual damos publicidad por el interés que encierra dicho asunto para nuestra región.

Dice así la expresada comunicación:

"Palma 23 de Diciembre de 1932.

Sr. Presidente del "Fomento del Trabajo Nacional". Muy señor mío y de mi mayor consideración: La Junta Directiva de esta Sociedad que me honro en presidir, en la última reunión celebrada, acordó por unanimidad acudir a la muy digna e importante que V. preside, dirigiéndole atenta súplica, a fin de que esa entidad y los elementos y agrupaciones que en ella se cobijan, cesen ya de oponerse y amontonar obstáculos a la muy justa pretensión de los industriales del ramo de confección y bordados de esta isla de que les otorgue el Gobierno la admisión temporal de telas finas de hilo para la confección y bordado de prendas destinadas a la exportación; pretensión esta en la que no sólo espero que hemos de vernos totalmente complacidos, sino que además coadyuvará con nosotros esa entidad a la consecución de dicho beneficio, cultivando así la confraternidad y armonía que siempre hemos procurado fomentar entre Cataluña y esta región isleña.

"No se puede ocultar a su claro talento el que Cataluña y de un modo especial esa entidad de su presidencia, han sido los que de una manera más eficaz han contribuido a la colaboración de los Aranceles de Aduanas, que han ido formándose, en su consecuencia, a la medida de las necesidades e intereses de esa laboriosa región; con las salvedades y excepciones que proceda, ya que indudablemente no

todos los artículos del arancel han sido realmente inspirados por Cataluña, aunque sí la inmensa mayoría de ellos. Tampoco se le ocultará que las imposiciones del arancel encarecen la vida y perjudican las provincias o territorios que no producen los artículos por ellas protegidos, ya que no sólo han de adquirirse esos artículos a un precio más elevado del que regiría de existir la libre concurrencia de productos, sino que además, por ley de reciprocidad, los países a quienes la barrera del arancel cierra el paso a sus artículos agrícolas o industriales, dificultan por igual medio la entrada de nuestros productos en su territorio, y así por ejemplo, nuestros calzados hallarían sin duda más fácil colocación en el extranjero si se les ofreciera la compensación de franquicia que les permitiera introducir sus tejidos u otras manufacturas."

"Esto no obstante; estas islas a las que convendría obtener el régimen de puerto franco, no han protestado generalmente de la aplicación de las tarifas confeccionadas con vistas a los intereses de Cataluña siguiendo la norma adoptada, practicando la solidaridad y sacrificándose una y otra vez por el bien común."

"Pero, ocurre hoy que a fuerza de esmero y perfección, después de mucha propaganda, Mallorca ha logrado acreditar los bordados de la isla, que por lo que a labores finas se refiere no halla en el país telas adecuadas a las exigencias del mercado consumidor y que de todos modos no podrían producirse a los precios y en las condiciones en que lo hacen los fabricantes extranjeros y hoy se ven en el caso de importar los tejidos con todo el gravamen del arancel que pesa y gravita sobre la mano de obra, la que tiene por ello una retribución mezquina y que obliga a jornadas agotadoras, que en la soledad de sus domicilios vienen realizando muchas obreras vergonzantes, teniendo que luchar continuamente con países que han concedido la admisión temporal o que (como ocurre en China) cotizan a muy bajo precio la mano de obra, y en estas condiciones de penuria de la industria en que se pierde una cliente y se busca otra, vienen los gremios y fabricantes catalanes y se oponen a la concesión, alegando que introducir tejidos para exportarlos en prendas confeccionadas es cosa que no permite la fiscalización y facilita el fraude al mismo tiempo que piden para sí que las hilazas (que tienen concedidas en régimen de admisión temporal) se autorice sean exportadas en prendas confeccionadas, lo cual habría de acarrear mayores dificultades para la fiscalización que lo solicitado por los fabricantes de bordados; y se alga además, para cerrar el paso a nuestras concesiones que los bordados de la mujer mallorquina han adquirido fama, que valora las telas en que se elaboran, permitiendo colocar, año diéndose que no es justo que del renombre alcanzado por las bordadoras mallorquinas se aprovechen ellas solas."

"De ello se deduce que el arancel, que no tiene otra finalidad racional que la de obligar o compeler a los españoles a consumir el género del país, se quiere utilizar para la exportación de tejidos catalanes."

Esto no es justo ni admisible y no cabe que los fabricantes de tejidos traten enriquecerse a costa del sudor y del renombre de las pobres obreras de este país; objetivo que no logran en modo alguno porque para las labores finas se introducen siempre, a pesar del gravamen, los tejidos extranjeros, consiguiendo tan sólo mermar los beneficios y cercenar el desarrollo de una industria que ayuda a compensar el déficit de la balanza comercial, y que aminora la crisis del trabajo, sirviendo de medio de vida a millares de pobres obreras."

"Ello nos induce a invitarles a la reflexión y a un cambio de conducto, evitando que vayamos a organizarnos para hacer frente a propósitos y actos que son incompatibles con el mantenimiento de la fraternidad y la cooperación a que por afecto y por patriotismo nos sentimos inclinados. — En espera de vernos atendidos me es grato reiterarme de V. atento y s. s. q. e. s. m. El Presidente, Jerónimo Massanet".

LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Con referencia a un ruego que le formuló la Junta Directiva de esta entidad respecto a la denuncia hecha por el concejal señor Ferbal del comercio y uso de estupefacientes, ha recibido el Presidente señor Massanet la siguiente comunicación del Gobernador civil señor Manent:

"Palma, 23 de diciembre 1932. — Señor don Jerónimo Massanet Presidente de la entidad "Fomento del Civismo". — Muy

señor mío de toda mi consideración: Una vez más he de agradecer a usted y a la respetable entidad que usted preside la cooperación que constantemente otorgan las autoridades y a los ciudadanos descosos de cumplir con su deber. Tengan ustedes la seguridad de que su cooperación sirve de acicate y emulación a los hombres de buena voluntad. — En lo que se refiere al caso concreto que ha motivado con fecha 20 del corriente, plácese anunciarles que por mi parte no desiendo la vigilancia y persecución del criminal tráfico que puede aquí realizarse con la venta de estupefacientes que si se realiza ahora no dudo que pronto serán descubiertos los autores para que les sea aplicado el castigo que merecen. — Me es muy grato saludarle reiterándole, además, el testimonio de mi mayor consideración. Suyo afmo. amigo q. e. s. m. Juan Manent."

Decreto sobre incompatibilidades

En la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Obras Públicas que dice así: Para el mejor cumplimiento del decreto de 13 de septiembre de 1932 que establece la incompatibilidad entre los servicios en Compañías ferroviarias y los que dependen del Estado, o corporaciones representativas de las regiones, provincias o municipios, se dispone lo siguiente:

Primero. — Por las Empresas ferroviarias subvencionadas o que hayan recibido auxilios del Estado y a las cuales se refiere el decreto de 13 del actual mes de diciembre, se formará y remitirá al ministerio de Obras Públicas, antes del 31 del corriente relación circunstanciada de los empleados ferroviarios de todas clases y condición que desempeñan a la vez cargos en el Estado o en corporaciones regionales, provinciales y municipales de carácter público, con expresión de los servicios que prestan en las referidas Empresas ferroviarias y remuneraciones que perciben de ellas y del Estado o de las corporaciones referidas.

Segundo. — Asimismo remitirán las mencionadas Empresas relación de los funcionarios de todas clases que percibiendo sueldo o emolumentos de las mismas, activos o pasivos, perciben a la vez haberes pasivos del Estado o corporaciones públicas.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al Gobernador señor Manent en su despacho oficial, nos manifestó que había recibido del Excmo. Sr. Presidente de la República el cheque de 15.000 ptas. correspondiente al donativo que le anunció en su telegrama del pasado sábado.

Para organizar el festival infantil, según los deseos del Jefe del Estado, nos añadió, que se había vuelto a reunir con la comisión creada al efecto, habiendo ya, en líneas generales, esbozado el programa.

He telegrafado, nos dijo, al señor Alcalá Zamora para que nos faculte para celebrar dicho festival el próximo día 8 de Enero.

También nos manifestó que durante estas pasadas fiestas no había ocurrido en toda la provincia el menor incidente, reinando tranquilidad completa.

Una salvajada

SON DETENIDOS LOS AUTORES

La Benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) comunica que, el pasado sábado, mientras se hallaba de servicio una pareja por la parroquia de Santa Inés practicando al mismo tiempo gestiones para descubrir los autores de los daños causados en la iglesia parroquial el día 8 del pasado mes de Diciembre, fueron detenidos cinco mozalbetes vecinos de dicha parroquia, los cuales se declararon autores de dichos daños, manifestando que a las 12 de la noche del día 8 mencionado apedrearon las puertas de la iglesia, y el balcón y la puerta de la Casa Parroquial, con el fin de atemorizar al Cura, dándose todos ellos a la fuga tan pronto como desde el interior empezaron a tocar las campanas en demanda de auxilio.

Los autores del hecho fueron puestos a disposición del señor Juez Municipal del término.

Detenido por riña

EN LA PUEBLA

En la Puebla fué detenido el pasado sábado por la noche el vecino de dicha villa Juan Soler Serra, por agredir en riña a un convecino Sebastián Mut Mieras causándole diversas contusiones de pronóstico reservado.

El Soler fué puesto a disposición del señor Juez Municipal.

MUSICALES

EN EL TEATRO PRINCIPAL. — CONCIERTO POR LA "CAPELLA CLASICA"



La "Capella Clásica" dió ayer tarde, en el Teatro Principal, su anunciado concierto, verdadera Fiesta Navideña en la que

podimos saborear a través de distintos temperamentos musicales el sentir popular motivado por el nacimiento del Niño Dios, además de algunas composiciones originales inspiradas en el mismo sentir.

Las señoritas cantantes se presentaron vestidas de payesa, siendo muy aplaudidas al ocupar la escena.

La perfección característica de dicha agrupación cautivó nuevamente al culto y numerosísimo auditorio, que prodigó sin cesar aplausos después de cada obra.

Fueron repetidas, tras insistentes aplausos, "Pels fills d'Adam i Eva", "El dimoni cecuat" y "Fuu, Fuu Fuu".

En los pasillos se comentaba la venida del notabilísimo cuarteto "Kolisch" que el día dos por la noche ha de actuar y que está conceptuado como uno de los mejores del mundo.

Un borracho de cuidado

En Alaró fué detenido la noche del sábado Vicente Roig Torreo, natural de Ibiza, soltero que, en estado de completa embriaguez, penetró en el café "Ca'n Tofol" y después de pretender que el dueño le entregara el dinero se dirigió a una mesa en la que se jugaba al "canario" intentando apoderarse del dinero de los jugadores, mas como éstos se lo impidieron la emprendió a silletazos con uno de ellos hasta que pudo ser sujetado y detenido por la Benemérita.

Con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del señor Juez Municipal.

Notas de Sociedad

NATALICIO

El hogar del Doctor José Balaguer y doña Francisca Riera, de Inea se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

DESTINO

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Dirección General de Seguridad, en Madrid, (Sección de Idiomas) nuestro particular amigo el Agente de Policía don Miguel Llompart Aulet, destinado en esta Jefatura.

Le felicitamos.

RESTABLECIMIENTO

Después de larga enfermedad se encuentra totalmente restablecido el propietario don Nicolás Cortés.

ASCENSO

El día 15 del corriente se celebraron en Madrid, en la Dirección General del Timbre, unas oposiciones restringidas entre los Verificadores de segunda del Cultivo del Tabaco (Oficiales primeros de Administración) con título técnico, para cubrir cinco plazas de Verificadores de primera (Jefes de Negociado) con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Habiendo obtenido el número uno en las citadas oposiciones, el Inspector del Cultivo del Tabaco en Mallorca nuestro amigo don Fernando López Egea, éste se hará cargo, en la próxima campaña, de los Campos de Demostración de la Zona del Mediterráneo (Cataluña, Valencia, Baleares y Murcia).

PETICION DE MANO

Por don Mariano Segura y su esposa doña María Josefa Miró, y para su hijo don Juan, fué pedida la mano de la señorita María Salvá Bartolomey.

La boda se celebrará el próximo verano.

BANQUETE

Anoche el barítono Marcos Redondo obsequió con una cena a los periodistas

Juntamente con los representantes de cada diario se sentaron el Alcalde de Palma y el empresario señor Ros.

La cena fué espléndidamente servida en "El Trocadero", brindándose al final para que los éxitos del señor Redondo sigan aumentando y decaendo que pronto podamos volverle a aplaudir.

DE VIAJE

Anoche a bordo de la motonave postal "Ciudad de Barcelona" embarcaron para la ciudad condal: don Vicente Giménez, don Rafael Soler, don Juan Pascual, don José Gómez, don Antonio Pedrol y don Luis García.

Para Tarragona, salieron a bordo de la motonave "Ciudad de Alicante", don Antonio Oliva y don E. Rodríguez.

En el vapor "Ciudadela" embarcaron para Ciudadela, don Miguel Planas, don José Lladó, don Domingo Gallego y don Marín Triay.

Esta mañana en la motonave postal, "Ciudad de Palma", han llegados procedentes de Barcelona: don Luis Carreras, don José Palleres, don S. Alonso, don Jaime Abellán, don José Oliveras y don José Juncosa.

También han llegado procedentes de la ciudad condal y a bordo de la misma motonave, el Oficial de Telégrafos, don Jerónimo Llompart acompañado de su distinguida esposa, doña Coloma Homs, después de haber pasado las fiestas de Navidad con sus tíos al mismo tiempo de hacer su viaje de bodas.

VIATICADO

Habiéndose agravado en la enfermedad que sufre, esta pasada noche ha sido viaticado nuestro estimado amigo el distinguido señor don Juan Aguiló y Valenti, presidente del "Crédito Balear".

Le deseamos pronta mejoría.

CENTENARIA

Con motivo de cumplir la edad de cien años la distinguida señora doña Josefa Vidal Albareda, Viuda de Párbregas, ayer por la mañana, en la capilla de San José de la parroquia de San Jaime, celebró una misa después de la cual se cantó solemne Te-Deum.

Al simpático acto asistió numerosa concurrencia que testimonió a la venerable señora su enhorabuena.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció, repentinamente, en esta ciudad, el coronel de infantería retirado don Francisco González del Valle y Torrens.

Dios le tenga en su Santa Gloria. Durante algún tiempo mandó la Comandancia de Somatenes de esta isla.

Por su carácter franco y sencillo se granjeó el aprecio y la estimación de cuantos le trataron.

Reciba su desconsolada familia, especialmente su viuda y sus hijos don Juan teniente de la Guardia civil y don Rafael Agente Comercial Colegiado la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

El sábado último, confortado con los Santos Sacramentos, falleció en Madrid, donde residía desde hace años, nuestro paisano el distinguido señor don Pedro Montaner y Bannaser, Teniente Coronel de Caballería retirado.

Por su carácter franco y afable se captaba las simpatías de cuantos le trataban, por lo que ha sido muy sentida su muerte entre los numerosos amigos que contaba el finado en nuestra distinguida sociedad.

A su afligida familia y especialmente a su viuda, la señora doña María Sampol y Ripoll, a sus hijos don Baltasar y don Pedro, Capitán y Teniente de Infantería, respectivamente; hijas Srta. María Josefa y María Concepción Montaner y Sampol, como igualmente al hermano del difunto Imo. Sr. D. Baltasar Montaner y Bannaser General Honorario de Ingenieros, y a sus hermanos políticos don Pedro y don José Sampol y Ripoll y don Francisco de P. Massanet, damos el más sentido pésame, al par que elevamos al cielo nuestras oraciones para su eterno descanso.

A los que nos envían

notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MENOS DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Suursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Maestro de

1.ª enseñanza

Se ofrece para dar lecciones a domicilio.

Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Revista de Prensa

Alianzas políticas

Es cosa evidente que los diputados del actual Parlamento no gozan ya de la confianza de sus electores. Debería renovarse totalmente la Cámara; pero ya que esto no se hace organicese bien la lucha para las próximas elecciones parciales, a base de alianzas. De "El Carbayón", de Oaxido.

Por eso, porque esos diputados de la mayoría ya no cuentan con la confianza de quienes los han elegido, cosa absolutamente exacta e innegable repetimos que nada sería tan lógico y tan justo y tan honrado como preguntar al pueblo si efectivamente se estaban excediendo o no del mandato realmente recibido.

Pero están bien convencidos de la contestación y por eso se resisten a tan razonable consulta que sin embargo harán de un modo indirecto, pues el resultado de las próximas elecciones parciales, por limitadas que sean si se celebran con las necesarias garantías de libertad e independencia de los electores ha de encerrar toda la importancia que le da el ministro que considera inevitable la crisis caso de que el Gobierno o los partidos que lo forman salgan derrotados en la lucha. Y he ahí por qué no nos parece muy puesto en razón que se comience desde ahora la necesaria y demasiado olvidada labor de organización para que la voluntad de la nación no se vea defraudada. Por eso hemos leído con interés y con satisfacción las manifestaciones del señor Gil Robles que propugna la Federación de las derechas autónomas, suponemos que que-rrá decir "no republicanas" pero sus puestas a entenderse con éstas para todo lo que sea ideario común de todas ellas.

No hay otro recurso; las alianzas son hoy absolutamente necesarias lo mismo en las contiendas electorales que luego en la formación de los Gobiernos. El deseo manifestado aquí por el señor Maura, de no volver a gobernar en compañía de quienes no se hallan por completo identificados con su manera de ver las cosas, es en la actualidad totalmente irrealizable; no diremos si es deseo plausible o no ya que esto no nos importa por el momento y debido precisamente a lo dicho: a que es irrealizable. Ahora que eso sí, las alianzas, lo mismo para las elecciones que para formar Gobierno han de ser a base de abnegaciones y de no pretender cada uno someter a su capricho la voluntad o las convicciones de los otros.

Jornadas pedagógicas

Se han celebrado, con gran concurrencia, en Zaragoza. El señor Llopis, Director General de Primera Enseñanza, aprovechó la coyuntura para exponer una doctrina — el respeto al niño — harto vulnerable. De "El Noticiero".

La defensa que hizo de la escuela laica y su menosprecio de la enseñanza que dan las Ordenes religiosas, es tuvo falta de argumentación de solidez y lo que es peor, de justicia.

Aquel respeto tan reiteradamente pedido para la conciencia del niño, al que se pretende inculcar una moral laica, no pudo convencer a nadie.

Dejar al niño abandonado de toda noción religiosa hasta que tenga plenamente desarrolladas sus facultades intelectuales, sería algo parecido a querer que del mismo modo, por su propio instinto, fuese aprendiendo a servirse de sus sentidos corporales.

La diferencia de criterio el día siguiente hablado por la revolución rusa y por la española, que tanto elogio no creemos que haya sido consecuencia de una distinta comprensión sustantiva, pues más bien la creemos nacida de una accidentalidad ocasionada por las circunstancias de momento.

El Estado ruso se apodera del niño para formarlo a su gusto y no le permite recibir enseñanzas que no sean las que a él le interesan. En cambio en España solamente se ha concretado la República a imponer el laicismo en la enseñanza que se da al niño en los centros que dependen del Estado, que serán los únicos capacitados para dar certificados de estudios, dejando libertad para que los padres puedan llevar a sus hijos a la enseñanza privada.

Los gobernantes españoles no van más allá en este sentido, sin osar aproximadamente al ideal ruso, porque

han tenido en cuenta lo arraigado que se halla en España el concepto de familia y, por falta de recursos para crear los centros de enseñanza que se precisan si han de ser clausurados todos los centros de enseñanza privada.

Propiedad privada

Es intangible sin duda; pero debe ampararse la propiedad de todos, lo cual no sucede en el presente ordenamiento económico.

De "El Matí". Cal defender, en la seva essència, el dret de propietat privada. Però és indispensable tenir sempre present que el dret de propietat no és d'una sola mena. La immensa majoria d'hommes no tenen altra propietat que l'Intelligence, llurs aptituds, llur energia, llur força muscular. I tots aquests homes tenen el dret a reclamar que aquesta propietat els sigui reconeguda i respectada de manera pràctica la qual cosa implica la possibilitat que tots ells puguin atendre llurs necessitats, mitjansent l'aplicació productiva de llurs facultats intel·lectuals i físiques. Un sistema econòmic que no per vingui a fer efectiu aquest dret de propietat de tots els qui, en l'acceptació corrent del mot, no són propietaris, és sense cap dubte un sistema deficient i fins perillós, com a "tarat d'injustícia. Lògicament hem de creure que aquell precepte diví, imposat a tots els homes, de guanyar el pa amb el propi esforç, no hauria estat dictat si l'home, en general, no hagués de tenir l'avinentesa de complir-lo. Hens a la pedra de toc per a apreciar la qualitat del present règim econòmic social. Quan són tan nombrosos els qui no poden gaudir d'un dret de propietat que és el més sagrat de tots puix que comporta el compliment d'un deure estret i com ho podrà haver encara que, diem-se cristià, gosi cantar les excel·lències o simplement aboni l'actual ordenament econòmic? Per això cal observar a què ho pugui i vulgui entendre que, mentre el dret de propietat dels qui no posseeixen béns materials de cap mena no assolixi efectivitat completa, la propietat privada d'aquests béns i dels mitjans que els produeixen s'ha de veure amensada per rudes i difícilment contenedibles comissions... Donem ara una mirada al món gairebé tot ell en revolta activa o latent.

Menorca

Mariano Rubió y Bellvi, pone de relieve en "La Vanguardia" la importancia política de los planes del Gobierno respecto del dragado del puerto de Mahón.

El hecho de estar situado el puerto de Mahón en una isla de no gran superficie facilita su defensa; pues con el alcance de la artillería moderna, un corto número de baterías situadas en el litoral es bastante para dificultar en gran manera los desembarcos que pudieran intentarse para apoderarse de Menorca y destruir los establecimientos militares del interior del puerto. El valor estratégico de éste se ha acrecentado enormemente, en estos últimos años, por el desarrollo que han adquirido la guerra submarina y la guerra aérea. La situación central de un nido de cruceros rápidos, de submarinos y de aviones es de una eficacia agresiva considerable, de modo que Menorca y su puerto no pueden ser olvidados en ningún momento al preocuparse de los problemas militares que afectan a los pueblos de cual quier manera interesados en la actividad del Mediterráneo occidental.

Cuando nuestro Gobierno toma públicamente la medida de efectuar trabajos de dragado en el vasto puerto de Mahón, es que ha adoptado una política mediterránea. Aunque ésta sea una política de neutralidad absoluta, no deja de ser una política a veces trascendental. Todo el que se preocupa de contiendas electorales sabe que el que deja de realizar un acto político España con el anuncio del dragado del puerto, avisa también a las potencias interesadas, que no quiere desconocer la eficacia del puerto que posee y que quiere acrecentar en lo posible su influencia estratégica.

La política de neutralidad no habría de exigir más que la mayor perfección de los medios defensivos del puerto de Mahón y de la isla de Menorca. Claro es que el mejor defensivo es el de disponer de poderosos medios ofensivos y este concepto es se-

guramente la causa determinante de que se haya resuelto dragar alguna zona del puerto de Mahón o acaso hacer desaparecer algún bajo fondo o arrecife capaz de molestar los movimientos de los grandes buques de combate.

El Gobierno, con motivo de la discusión del presupuesto de gastos militares, ha definido su política internacional. Ésta es de la paz armada; esto es, no buscar aventuras, pero prepararse para sentir los efectos de las aventuras de los demás. Grandes potencias tienen tales intereses en el Mediterráneo y el Gobierno español, que no desconoce esta situación, est-

Alemania bajo el puño de Schleicher

Al designar a Schleicher para el puesto de Cancellier, Hindenburg, en nombre de Alemania se juega el último triunfo en la lucha del orden contra la anarquía.

Von Papen, el hombre de confianza del mariscal Hindenburg, como buen oficial de caballería, creyó que para gobernar bastaba la audacia, e intentó desviar la opinión pública alemana, hacia la política exterior. A este fin, dejando a un lado los miramientos diplomáticos de sus antecesores en la Cancillería, se presentó en Ginebra diciendo claramente que Alemania no sólo no podía seguir pagando sus deudas, sino que reclamaba la igualdad de armamentos y la desaparición de todas las cláusulas punitivas impuestas en Versalles. Con este golpe de audacia creyó von Papen dividir al partido de Hitler, una vez que se apropiaba una parte de su programa. Pero no logró su objetivo. El partido nacional-socialista, signó inquebrantable. Veía en él, al representante de los barones y de los grandes señores terratenientes El Centro Católico no lo aceptó tampoco y lo consideró como un prófugo del partido. Las últimas elecciones pusieron en evidencia que detrás de von Papen no había nadie y que sólo podía seguir gobernando por la fuerza. Hindenburg no se atrevió a correr esta aventura. Para gobernar contra el Parlamento alemán con alguna probabilidad de éxito era necesario apoyarse en las masas populares o en el Ejército. Las masas siguen a Hitler, el ejército a Schleicher.

Hindenburg, respetando las normas constitucionales, con una habilidad extraordinaria, invitó a los jefes de partido que podían organizar una mayoría parlamentaria, a que se hicieran cargo del poder, y no habiendo podido Hitler obtener esa mayoría, el Presidente, retirándole su confianza a Von Papen, que había aceptado el cargo sin un bien personal, como un deber de soldado a quien se le mandó al frente, llamó al único hombre que hoy en Alemania puede disponer de la fuerza pública: a Schleicher. Fue en la maniobra una zancadilla política contra Hitler, o fue el respeto a la Constitución lo que guió la conducta de Hindenburg? No se sabe. Tal vez fueron las dos cosas; pero de todos modos el viejo mariscal fue un buen estratega político.

Todo el mundo ha leído en la prensa, la hoja de servicios de este joven general injerto en un gran diplomático. Si hemos de creer a lo que dice Schleicher ha sido el Maese Pedro del tablado político de la Alemania de la post guerra. Se le denomina el hombre que va de puntillas, puño de acero, el hombre que luce del exhibicionismo, que actúa y maquina siempre entre sombras.

El nuevo canceller, aunque militar, luce siempre de procedimientos de violencia. Sabe que si las bayonetas sirven en ocasiones para abrirse paso, no sirven en cambio para afirmar una situación, y no ignora que ninguna situación puede afirmarse si tiene en contra la opinión pública que no siempre está representada por el Parlamento; por eso Schleicher que, aunque aristócrata, es un espíritu amplio, trata de buscar apoyo en los Sindicatos y en todas las organizaciones vitales de Alemania.

Hoy, en Alemania, no existen más que dos fuerzas encontradas: Hitler, encarnación de la Alemania desesperada y dispues-

ta a todos los cambios por malos que sean; y Schleicher representante de todo, lo que resta de orden y organización. Por eso Trotsky ha comparado la situación política alemana, a ese equilibrio inestable que se obtiene sobre la punta de un alfiler clavado en un corchito a cuyos lados se empujran dos tenedores que se contrarrestan. La crisis alemana tanto como una crisis política, es una crisis psicológica. La acción positiva de los gobiernos cualquiera que sean es muy limitada, y es la crisis económica mundial el factor que más ha de influir. Si Alemania logra mejorar su situación económica, el gobierno de Schleicher tiene muchas probabilidades de afianzarse porque al pueblo alemán le gusta ser tirse gobernado por una mano fuerte y hábil. No ha llegado a encerrarse con el Parlamentarismo, sino que, casi siempre, de desparitarlo e ineficacia.

Si la situación económica se agrava, no se podrá augurar nada bueno a pesar de la capacidad enorme que tiene el pueblo alemán "para encajar" desgracias y contratiempos. Se suele decir que Alemania está atravesando una crisis de locura. Pero qué pueblo podría soportar seis o siete millones de parados sin sublevarse! Francia, en su caso, habría hecho ya tres o cuatro revoluciones.

En Alemania también se está verificando una revolución, pero una revolución psicológica más que callejera. La crisis ha destruido las clases medias y ha convertido a la mayoría de los alemanes en salarios. Por otra parte el intervencionismo cada día mayor del Estado no ha dejado en pie casi nada de la economía liberal. Asistimos — dice Ormonson — a una lucha desesperada entre las doctrinas y los privilegios de otra edad, y las exigencias de una nueva edad. Aun cuando llegue a recobrar Alemania el equilibrio económico, ciertas cosas quedarán definitivamente abolidas.

Hoy Alemania parece que está a dos pasos del socialismo del Estado, pero ¿quién puede asegurar que si mañana se resuelve la crisis económica, esas fermentaciones psicológicas no se disolverán como la nieve al sol, para volver a renacer la antigua Alemania.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción). París. — Comunican al "Daily Herald" que el Shah de Persia, ha decidido, para remediar el estado financiero desastroso de su país, poner a la venta, en Londres o en París, dos de los más preciosos tesoros de su Corona. Uno de estos tesoros es el nuevo trono de Shah, que tiene 140.000 piedras preciosas, cuyo valor ha sido estimado hace poco por unos tasadores franceses y holandeses en seis millones de libras esterlinas. Otra de las joyas que pone a la venta es un globo terráqueo de 60 centímetros de diámetro, en el cual cada país de la tierra está representado por piedras preciosas diferentes.

El Shah de Persia pone a la venta su trono y una esfera terrestre de piedras preciosas. París. — Comunican al "Daily Herald" que el Shah de Persia, ha decidido, para remediar el estado financiero desastroso de su país, poner a la venta, en Londres o en París, dos de los más preciosos tesoros de su Corona. Uno de estos tesoros es el nuevo trono de Shah, que tiene 140.000 piedras preciosas, cuyo valor ha sido estimado hace poco por unos tasadores franceses y holandeses en seis millones de libras esterlinas. Otra de las joyas que pone a la venta es un globo terráqueo de 60 centímetros de diámetro, en el cual cada país de la tierra está representado por piedras preciosas diferentes.

El Shah de Persia pone a la venta su trono y una esfera terrestre de piedras preciosas. París. — Comunican al "Daily Herald" que el Shah de Persia, ha decidido, para remediar el estado financiero desastroso de su país, poner a la venta, en Londres o en París, dos de los más preciosos tesoros de su Corona. Uno de estos tesoros es el nuevo trono de Shah, que tiene 140.000 piedras preciosas, cuyo valor ha sido estimado hace poco por unos tasadores franceses y holandeses en seis millones de libras esterlinas. Otra de las joyas que pone a la venta es un globo terráqueo de 60 centímetros de diámetro, en el cual cada país de la tierra está representado por piedras preciosas diferentes.

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual li palpita plàcida en els nostres camps, en les "petites heretats" i en les "heretats excel·les"; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la "Beateta" i "Blanquerna". — En la "Ciutat-Pagesa" trobas definitiva concòrdia els "pagesos" i "ciutadans el "caanamunts" i "canavalls".

UN LLIBRE estimulant i amonissim, editat puerament a "L'Esperança". De XII-270 planes.

5 pessetes

Los joyeros de París y de Londres han sido consultados sobre la fecha y el lugar más indicados para la subasta de estos tesoros.

LA FILADORA

Abrigos, chaquetas, echarpes, trenards, corbatas y picles de adorno.

Concurso

Debiendo procederse a la reforma de las casetas de Apuestas Mútuas de la Sociedad Hípica de Mallorca, desde 27 del actual hasta 2 de enero próximo inclusive, los días laborables desde las 16'30 a las 18'30 estarán de manifiesto en la Secretaría los planos y presupuesto de las indicadas obras. Los pliegos de ofertas deberán ser presentados antes de las 16'30 de la mañana 5 de enero próximo.

La Sociedad se reserva el derecho de fiscalizar las obras y deberán cesarse los concursantes en caso de deficiencia al dictamen de los centros que se nombran. El pago de estas obras se efectuará la Sociedad en tres plazos mensuales contar desde la aceptación del concurso. Palma, 24 de diciembre de 1932. Por el Comité A. Galmés. Secretario General

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 29 del corriente mes a las once horas tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1924 el sorteo anual de las Obligaciones del Ferrocarril estratégico de Palma a Santañy, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente. Palma 19 de Diciembre de 1932. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Miguel Ramis Alonso Prev.

LIBRE DE APUNTS EN LA FORMACIÓ INTEL·LECTUAL. Llibre indispensable en els centres de joventut estudiant, útilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment. Llibre que fa economitzar temps ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pta. en la Lib. Guasp.

Ayuntamiento de Palma CEDULAS PERSONALES

La cobranza de Cédulas personales del actual año, tendrá lugar en período voluntario, los días laborables que transcurran desde el día 16 del actual al 16 Marzo próximo en las Oficinas Municipales establecidas en la calle San Bartolomé nº 23, en las horas nueve y media a dos y media. Palma, 15 Diciembre de 1932. El Alcalde, — Bernardo Jofre.

Talones de facturas egún la Ley del Timbres

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos. Talones de facturas para artículos de lujo. Imprenta "LA ESPERANZA" Lonjeta, 11.

Vademecum de la Acción Católica

Obra prolongada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. Precio: 3'50 pesetas. De venta: Librería "La Esperanza"

Casa Banque

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y plazos.

M. Bordoy Antich

Ex interno del hospital de San Carlos Medicina General (Secreciones Internas. — Ginecología Curación de las hemorroides sin operación. Nuevos métodos Pont y Vich, 4 — Consulta de 11 a 1

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes se aprobó un proyecto de Ley suprimiendo la clase de porteros quintos de los Ministerios Civiles y se amplió el plazo para reclamar sobre los bienes incautados a la Compañía de Jesús

Se discutió también la cesión de Impuestos a la Generalidad

Fallecimiento del Marqués de Cortina

Consejo de Ministros

Madrid, 27 (1'00)

A LA ENTRADA

Ayer a las once y media se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

Asistieron todos los ministros excepto los señores Zulueta y Domingo.

A la entrada el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que no llevaba nada de particular al Consejo y que se encontraba en un estado de salud normal.

El señor Carner manifestó que era portador de un decreto del que no sabía si podría dar cuenta a sus compañeros. Llevaba, además, otras varias cosas sin importancia de su Ministerio.

El señor de los Ríos dijo que sometería a la deliberación de sus compañeros algunas cosas de su departamento. Lo más importante era un proyecto para la ordenación del plan de construcciones escolares.

A LA SALIDA. — NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros terminó a las once y media de la tarde. A la salida no hicieron manifestación alguna.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

“Guerra. — Decreto suprimiendo la Comandancia general de inválidos.

Expediente de indulto que pasa a informe del Tribunal Supremo.

Justicia. — Decreto clasificando las prisiones para prestación de servicios y regulando la provisión de los funcionarios.

Decreto aprobando el Estatuto de la Mutualidad benéfica de funcionarios de prisiones.

Hacienda. — Decreto por el que se crea una Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales del Estado con las normas precisas para su funcionamiento.

Decreto de reorganización de servicios del Ministerio de Hacienda, creando un organismo central, un Consejo de dirección del Ministerio de Hacienda, secretaria de Inspección de servicios y tributos y de una secretaria técnica.

Distribución complementaria de fondos.

Expedientes tributarios de varios pueblos de la provincia de Salamanca, de Argamasilla de Alba y otros pueblos de Ciudad Real.

Instrucción Pública. — El ministro leyó ante el Consejo un proyecto de ley creando un Consejo asesor en la Junta facultativa del archivo y biblioteca del Ministerio.

Otro creando la inspección general de segunda enseñanza.

Otro haciendo extensivos a los vocales del Patronato central de fundaciones benéficas docentes los beneficios del decreto de 14 de agosto último, a los efectos de las visitas de inspección.

El ministro, por último, leyó al Consejo, y éste aprobó, el proyecto de decreto sobre modificación de las disposiciones vigentes sobre aportación de los municipios al Estado para construcciones escolares, y, creando un organismo técnico, compuesto de arquitectos, sanitarios y pedagogos, para abrir concurso sobre tipos de escuela y revisión de las instrucciones que sirven actualmente de norma para las construcciones.

Se dio cuenta al Consejo de la petición formulada por las corporaciones de León para que el Estado construya por su cuenta en aquella ciudad un grupo escolar en memoria y con el nombre de Gumersindo de Azeárate. El Consejo aprobó esta propuesta.”

REFERENCIA OFICIOSA

Por no haber asistido al Consejo, los ministros de Estado y Agricultura, redújese a asuntos de trámite, no ocupándose de la Subsecretaría de Comunicaciones ni Dirección de Minas, vacantes por las dimensiones de Galarza y Gordon Ordax.

Tampoco trataron, como se anunciaba, de la provisión de la Alta Comisaría que parece no cambiará por ahora.

Cambiaron impresiones sobre los debates, teniendo el firme propósito de que

de ultimado hoy el articulado, incluso con sesión nocturna para que la votación definitiva se haga mañana.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (1'00)

LA SESION DE AYER TARDE.

— LA LEY DE PRESUPUESTOS. Ayer, a las cuatro de la tarde abrió al sesión el señor Besteiro la sesión con escasa concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día y fueron aprobados varios dictámenes.

Se tomó en consideración una proposición de ley del señor Horn sobre primas de la navegación.

Se aprobó definitivamente un proyecto de ley suprimiendo la clase de porteros quintos de los Ministerios civiles, y otro prorrogando el plazo para las reclamaciones sobre los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Seguidamente se reanudó el debate sobre el articulado de la ley de presupuestos.

El señor LAMAMIE DE CLARAC defiende una enmienda al artículo 44, pidiendo que subsista la primitiva redacción del articulado, que luego la retira a petición del ministro señor Albornoz.

El PRESIDENTE dió cuenta del fallecimiento del diputado socialista por Cádiz don Juan Antonio Santander Carrasco, y pronuncia breves frases a su memoria.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por dicho fallecimiento, y así se acuerda.

Se designó para la Comisión que ha de dictaminar el proyecto del Tribunal de Garantías a los señores Salazar Alonso, Jiménez Asúa, Fernández Córigo, Arranz, Pita Romero y Cid.

Los señores CID y CASANUEVA retiraron sendas enmiendas que tenían presentadas al artículo 45 que se refiere a moratoria, a algunas corporaciones. Quedó aprobado dicho artículo.

Se discutió después el artículo 46 del presupuesto, que autoriza al Gobierno a reorganizar los servicios de los ministerios y a presentar el Estatuto de funcionarios.

El señor BOTELLA ASENSI pide se dé lectura al artículo 116 de la Constitución, precepto que a su juicio impide que en la ley de presupuestos pueda figurar nada relacionado con el estatuto de funcionarios, asunto al cual se refiere el artículo 46 del dictamen que se pone a discusión.

El señor Besteiro le dió la razón.

El señor NEGRIN se mostró contrario a este criterio y de la misma opinión fué también el señor Guerra del Río, quien solicitó que lo menos que se pueda hacer ahora en favor de los funcionarios es reconocer ese derecho de la ley de presupuesto no creyendo que ello se oponga al espíritu de la Constitución.

El señor ALBA cree también es muy justa la observación del señor Botella diciendo que el artículo 46 se opone al 116 de la Constitución que aprobó esta Cámara para evitar pase que en el articulado de la Ley de presupuestos se abruerán artículos que que eran verdaderos proyectos de ley, sin las debida garantías.

El señor NEGRIN por la Comisión propone que de este artículo 116 sólo subsista el párrafo tercero en el cual se dice que las autorizaciones de que ahora se habla cesarán al aprobarse el Estatuto de funcionarios.

El señor BOTELLA insistió en su criterio y el señor Guerra del Río se opone a las autorizaciones de que ahora se habla cesarán al aprobarse el Estatuto de funcionarios.

El señor NEGRIN, añadió, la labor tarde y cumplido el programa, a descansar.

La proposición que defenderá el señor Ortega Gasset se refiere a la orden de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, ante la posible huelga, amenazando con medidas rigurosas por

El señor Guerra del Río presentó un voto particular que defendió solicitando que todas estas cesiones se hagan previa autorización de las Cortes.

El señor BOTELLA pidió que para la cesión se formule un presupuesto extraordinario.

El señor ALBA resaltó la importancia del artículo.

Si Cataluña, dijo, necesita algo extraordinario, que lo pida a la Cámara, que es la que debe enterarse de cuanto se cede a la Generalidad.

Atacó duramente este artículo por anticonstitucional y formula algunas observaciones.

El señor COROMINAS, por la Comisión, la difiende.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica y dice que cree que el artículo es anticonstitucional.

El señor CARNER declara que el estatuto sobre el presupuesto está claro.

Lee el artículo sobre los impuestos que deben cederse en el que nada se propone de nuevo ahora.

Rectifican los señores Sánchez Román, Carner y Alba, y se rechaza el voto por 175 votos contra 53.

El señor Niembro defiende una enmienda.

El señor MAURA pregunta al señor Carner si piensa en su responsabilidad, pues se asombra de verle tan tranquilo.

Reclama que España entera sepa en qué consiste el traspaso.

El señor Carner justifica su tranquilidad diciendo que asume la responsabilidad con todas sus incidencias.

Confía en el éxito de la Comisión mixta.

El señor MAURA se extraña de que sea un catalán quien adapte el Estatuto.

Rectifican ambos y se desecha el voto de Niembro.

Se levantó la sesión a las 9'30.

LA SESION NOCTURNA

A las 11 se abrió la sesión nocturna, con desanimación.

Sigue discutiéndose el artículo 47.

EL señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo que afirma que el votar el artículo es autorizar al Gobierno para que altere los supuestos cuando quiera a espalda del Parlamento.

Se aprueba el artículo.

Se admite una enmienda de Leizaola al artículo 48.

El señor GALARZA propone un artículo adicional autorizando al Gobierno para suspender los Colegios de Abogados que actúan políticamente.

Intervienen varios diputados y se acuerda que la enmienda no pueda acoplarse al presupuesto.

Se levantó la sesión a las 12'30.

La actualidad política

Madrid, 28 (1'00)

Fallece repentinamente el marqués de Cortina

Anoche falleció el ex ministro de José Gómez Acebo, marqués de Cortina.

El finado gozaba de perfecta salud y nada hacía temer un desenlace tan rápido.

El marqués de Cortina cuando se encontraba anoche cenando con su familia se sintió algo molesto, sufriendo ahogos. Poco después falleció, rodeado de sus deudos.

Manifestaciones de Besteiro. — La labor parlamentaria

Besteiro manifestó por la noche que que espera que mañana se verifiquen las votaciones definitivas.

Por la noche se discutirán 7 enmiendas al artículo 47, una al 48 y algunos artículos adicionales.

Mañana, después de las votaciones, se leerá la proposición de ley de Lamamié de Clarac sobre los deportados a Bata, la de Barriobero, sobre la concesión de indultos y la de Eduardo Ortega sobre la disposición del señor Prieto en relación con los ferroviarios andaluces.

Es probable que alguna se convierta en interpelación.

Terminaremos, añadió, la labor tarde y cumplido el programa, a descansar.

La proposición que defenderá el señor Ortega Gasset se refiere a la orden de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, ante la posible huelga, amenazando con medidas rigurosas por

indicación del ministro de Obras públicas.

El documento supone una coacción y una negación del derecho de huelga, por lo cual pide que la Cámara declare este derecho sagrado e ilegítima e inadmisibles la amenaza que trata de anularlo.

Declaraciones del diputado catalán señor Estelrich

El diputado catalán señor Estelrich manifestó, por la tarde, que la labor de la mayoría y minoría del Parlamento de Cataluña será espléndida por la compensación ante los intereses catalanes.

Cree no es anticonstitucional la concesión de pensiones al clero como se ha hecho con los militares, magistrados y con cuantos funcionarios se les ha privado del cargo.

Sería injusticia privar del sustento a gente inerte.

DE PROVINCIAS

BILBAO

“Euzkadi” paga dos mil duros de multa

Bilbao. — Se hizo efectiva en el Gobierno civil la multa de diez mil pesetas que el ministro de la Gobernación impuso al diario nacionalista “Euzkadi” por la publicación de un artículo firmado por el diputado don Manuel Eguilor y Oruea, que se consideró injurioso para el Gobierno y para España.

ALICANTE

Los ministros de Agricultura y Obras públicas. — Banquete a Marcelino Domingo

Alicante. Pasan aquí estos días el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, con su esposa, y el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, cuya familia está invernando en nuestra capital.

Hoy sale para Madrid el ministro de Agricultura, volviendo a Alicante el jueves.

El próximo domingo será obsequiado con un banquete por sus correligionarios, en cuyo acto hablará sobre la constitución de la Federación de Izquierdas.

Bursátiles

Madrid, 27 (22'00)

4 por 100 interior	65'00
Banco de España	515'70
Francos	47'85
Libras	40'95
Marcos	2'92
Liras	63'15
Dólares	12'8
Coronas	36'60

Simón Garcés

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

NOTICIAS VARIAS

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

En Madrid ha fallecido el diputado socialista por la provincia de Cádiz don Juan Santander Carrasco.

BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

El día 2 de enero se celebrará en el Palacio Nacional el banquete oficial con que el Presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

QUERRELLA CONTRA UN GOBERNADOR. — POR DESTITUIR UN AYUNTAMIENTO

El ex ministro don Francisco Bergamín se ha encargado de una querrela criminal presentada contra el gobernador de Vizcaya, señor Amilibia, por la destitución del Ayuntamiento de Bermio.

El señor Bergamín ha manifestado que el asunto se dirige contra el gobernador, por prevaricación, y contra los concejales interinos por usurpación de funciones.

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD 48. SECRETARIA

De 8'30 a 13. Los días laborables.

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

CERTIFICADOS

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

GIRO POSTAL

De 9'30 a 21 Los Domingos no hay servicio.

PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves. Los Domingos no hay servicio.

VALORES DECLARADOS

Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30.

Desde Barcelona

Del incendio de los grandes almacenes de "El Siglo". — El edificio volverá a levantarse inmediatamente. — Todos los empleados y obreros quedarán atendidos

LOS BOMBEROS CONTINUAN TRABAJANDO

Durante todo el día de hoy han continuado los bomberos lanzando potentes chorros de agua sobre la enorme masa de escombros en que ha quedado convertido uno de los mayores establecimientos comerciales de España.

Poco podrá utilizarse de los inmuebles donde estaban instalados los almacenes de "El Siglo". El siniestro ha convertido en montones de ruinas lo que antes eran soberbios edificios.

Han continuado durante el día de hoy, las precauciones adoptadas por las autoridades para evitar posibles de gracias personales.

Desde las ocho de la mañana se ha permitido circular por el paseo central de la Rambla, si bien guardias de Asalto cuidaban de que el público no se detuviera ante los edificios siniestrados.

EMPIEZA LA ACTUACION DEL JUZGADO

Ante el Juzgado encargado de efectuar las diligencias del caso han comparecido hoy algunos empleados de "El Siglo" y testigos del incendio.

De todas las declaraciones parece desprenderse que el incendio fué casual.

Esta mañana compareció también ante el Juez don Eduardo Conde gerente de los almacenes quien parece manifestó que el incendio fué casual, pues nadie tiene la menor noticia ni sospecha de que fuese intencionado.

En cuanto a los daños causados por el fuego no puede calcularlos ni aproximadamente siquiera. Habrá que esperar a que aparezcan las facturas, partidas de venta, libros de almacén y demás documentos.

SE RECONSTRUIRA EL EDIFICIO Y SE ATENDERA A LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS. — MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DELEGADO, SEÑOR CONDE

El consejero delegado de "El Siglo", don Ricardo Conde, ha hecho a unos periodistas interesantes declaraciones.

De ellas destacamos las referentes al capital con que trabajaba "El Siglo" y que se elevaba a unos diez y siete millones de pesetas.

A pesar de ello, el valor de las mercancías existentes en el momento del siniestro era mucho más elevado.

Hablando de cómo pudo iniciarse el fuego dijo que, según las versiones llegadas él, el incendio se inició en el tercer piso, bajando de la Plaza de Catalunya y que corresponde a la casa número 11, en la que había una exposición de joyas y una decoración de toa. Quizás la chispa se produjo a causa de un acirento, prendiéndose el fuego inmediatamente a todos los objetos del escaparate.

Los Almacenes estaban asegurados en 17 o 18 Compañías, pero no cree que estos seguros lleguen a cubrir la importancia del riesgo, ya que la cantidad de existencias acumuladas estos días era verdaderamente extraordinaria.

En cuanto a los planes para el futuro, ha declarado que es prematuro hablar de ellos, pues el Consejo de Administración no ha podido reunirse todavía. A pesar de todo, dijo que creía expresar el deseo de sus compañeros al decir que el caso era el de reanudar el negocio después de cierto tiempo, y que en tal caso se llevaría a cabo la reconstrucción de los Almacenes.

Terminó la conversación con los periodistas manifestando que el personal sería también atendido por la Empresa hasta donde pudiese llegar.

INSTALACIONES PROVISIONALES PARA LA VENTA DE JUGUETES

La empresa de "El Siglo" tiene el propósito de solicitar del Ayuntamiento un gran local para efectuar en él la venta de juguetes.

Para tratar de este asunto don Eduardo Conde, acompañado del letrado y socio de "El Siglo, S. A." señor Dalmasés visitó a la mañana al señor Maciá y poco después al Alcalde Dr. Aguadé.

También se dice que desde el 15 de enero próximo "El Siglo" quedará instalado provisionalmente en los "Almacenes Damians" de la calle de Pelayo.

ALGUNOS DETALLES SOBRE "EL SIGLO"

Los almacenes "El Siglo" fueron fundados el año 1861 y en la actualidad ocupaban siete edificios: los números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios; 10, 12 y 13 de la calle de Xuelá; y 1 de la plaza del Buen Suceso, que formaban en conjun-

to una superficie de planta de 149.464 palmos cuadrados.

Contaban además con amplios almacenes destinados a depósitos de mercancías en la calle de Xuelá, números 15, 17 y 19, así como un garaje, con taller de reparaciones, en la calle de Valencia número 51.

Un detalle que pueda dar idea de la grandiosidad de la organización es que funcionaban 75 secciones de venta, entre ellas la de comestibles y vinos, que tenían acceso directo a la plaza del Buen Suceso, la de Peluquería y el café bar.

Existía también una oficina telegráfica y una expendedoría de sellos.

La importancia de las instalaciones y las vastas proporciones de los Almacenes se reflejaban en el sistema de alumbrado que constaba de 6.000 lámparas incandescentes con una intensidad total de 500.000 bujías.

Otras noticias

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ITALIA

Esta mañana llegó a Barcelona, procedente de Roma, el embajador de España en Italia, don Gabriel Alomar, quien este mediodía, estuvo en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el señor Moles.

Visitó también el señor Alomar al Presidente de la Generalidad y al Alcalde.

El señor Alomar se propone salir para Madrid, esta noche.

LERROUX LLEGO ANOCHE

Anoche llegó el jefe del partido Radi-

cal, don Alejandro Lerroux. Efectuó el viaje en automóvil y procedía de Madrid acompañado del abogado señor Vélez. Se hospeda en el Hotel Ritz.

El señor Lerroux no hizo manifestaciones políticas.

Durante la mañana de hoy el señor Lerroux permaneció en sus habitaciones del Hotel Ritz, recibiendo gran número de visitas de correccionarios suyos en Barcelona.

LOS DIPUTADOS CATALANES SON LLAMADOS PARA VOTAR

Al recibir este mediodía el Gobernador civil a los periodistas, les dijo que por encargo del jefe del Gobierno había avisado a todos los diputados catalanes para que esta noche salgan para Madrid al objeto de que puedan tomar parte en las votaciones que tendrán lugar en el Congreso y que guardan relación con el Estatuto de Cataluña.

EL PARLAMENTO CATALAN. — LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Mañana, miércoles, a las tres y media de la tarde se reunirá la Comisión de Presupuestos en una de las dependencias del Parlamento para ultimar el dictamen que se ha de presentar a la cámara la misma tarde al reanudarse las sesiones.

La minoría regionalista tiene presentados varios votos particulares por no haber llegado a un acuerdo con el resto de la Comisión sobre algunos aspectos parciales del Presupuesto.

ROBO EN EL DOMICILIO DEL BARTONO MARMOS REDONDO

La esposa del célebre baritono Marcos Redondo, denunció a la Policía que durante su ausencia en Manresa, los ladrones habían penetrado en su domicilio de Barcelona y se le llevaron una considerable cantidad de dinero, joyas y efectos, cuyo valor no pudo precisar.

PALOU GARI

Barcelona, 27-XII-1932.

Del Extranjero

El próximo año jubilar empezará el día 2 de Abril

Atentado contra el Rey Fuad en Egipto

El próximo año jubilar

SERA ABIERTO EL DIA 2 DE ABRIL

Comunican de la Ciudad del Vaticano que el próximo año jubilar se abrirá el día 2 de abril, en cuya fecha se celebrará una ceremonia solemne en la basílica de San Pedro.

Será el tercero del actual Pontificado, después del año santo celebrado en 1925 y el que conmemoró el 50 aniversario de la primera misa del Papa.

Es probable que se celebre en todos los lugares de la Iglesia católica, en lugar de hacerlo solamente en Roma, como se ha hecho para los años santos.

No se sabe todavía si será abierta la Puerta Santa, pues el rito que se observará será exclusivamente el del Jubileo celebrado en el siglo IV.

La cuestión de las Deudas

SE PRORROGA LA MORATORIA PARA GRECIA

Atenas. — El Gobierno norteamericano ha accedido a prorrogar hasta fines del año 1934, la moratoria de las deudas de guerra de Grecia a los Estados Unidos.

CONFERENCIA ENTRE NORMAN DAVIS Y ROOSEVELT

Nueva York. — El señor Roosevelt ha celebrado una entrevista con Norman Davis sobre la cuestión de las deudas. Se estima que después de esta conferencia, será posible abordar la cuestión de las deudas desde un nuevo punto de vista con las naciones acreedoras.

Se añade que hace unos quince días marchó a Europa una persona de confianza de Roosevelt para hacer determinados trabajos de exploración cerca de los Gobiernos de los países acreedores, aunque sobre el particular se guarda absoluta reserva.

EL CONGRESO AMERICANO SE REUNIRA LA PROXIMA PRIMAVERA

Washington. — Se espera que el Congreso sea convocado en sesión extraordinaria para la primavera próxima, en cuanto se posea de su cargo el señor Roosevelt.

Esta reunión tendrá por objeto no solamente estudiar los medios encaminados a evitar que las potencias dejen de pagar en junio siguiente, sino también para ocuparse de problemas urgentes, como, por ejemplo, la fabricación y venta legal de la cerveza, el socorro a los campesinos y el equi-

De aviación

EL VUELO DE LEFEVRE DE FRANCIA A INDOCHINA

Calcuta. — Ha llegado el aviador Lefevre, que efectúa la unión rápida París-Saigon.

Mañana proseguirá su viaje con dirección a Rangoon.

NOTICIAS SUELTAS

NORTEAMERICA

LA CATASTROFE MINERA DE NOWEAQUA. — HAN SIDO EXTRAIDOS 39 CADAVERES

Nueva York. — Comunican de Nowequea (Illinois) que han sido extraídos otros 39 cadáveres de los mineros sepultados en la catástrofe del viernes.

A 200 metros de profundidad quedan todavía sepultados otros 15 mineros que no se cre puedan ser encontrados con vida.

EGIPTO

ATENTADO CONTRA EL REY FUAD. HALLAZGO DE UNA BOMBA

El Cairo. — Ha sido descubierto una bomba que había sido colocada en los jardines de la Escuela de Ingenieros, que el rey Fuad de Egipto debía visitar.

Al ser encontrado el aparato no tenía la mecha encendida.

ARGENTINA

AUTO DE REDUCCION DE SUELDOS. SE TEME QUE SE PROCLAME LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA

Buenos Aires. — La Compañía de ferrocarriles Buenos Aires Great Southern Railway, ha hecho su decisión de que van a ser reducidos los sueldos de los empleados y funcionarios en un 8 por 100.

Se teme que ello origine la huelga general ferroviaria.

CHILE

REUNION EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO

Santiago de Chile. — Se asegura que el Presidente del Gobierno, señor Alessandri, tiene el propósito de convocar una reunión extraordinaria del Parlamento el día 2 de Enero.

Ha sido nombrado Jefe del ejército el general Pedro Vignola.

LA FILADORA

Baratura en MANTAS DE LANA y géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS de

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)
ASUNTOS DE BALEARES
 2.150.000 ptas. al Ayuntamiento de Palma para construcciones escolares.
 La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda concediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca una subvención de 2.150.000 pesetas con destino a la construcción de grupos escolares.

LOS PADRES DE FAMILIAS NUMEROSAS

Se restringen los beneficios

Se ha dispuesto que los beneficios de los padres de familias numerosas se reducirán, desde el primero de Enero, al derecho a matrícula gratuita, y a satisfacer cédula de 16 clase de la tarifa primera.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sin desgracias personales

San Sebastián. A la salida del tren de El Gibrar descarriló la máquina, no ocurriendo desgracias personales.

El tráfico quedó interrumpido durante cuatro horas.

LA SITUACION EN TOLEDO

Comerciantes multados -- Renace la calma
 Toledo. El gobernador ha multado a 47 comerciantes con 150 ptas. por haberse negado a abrir sus comercios a pesar de los requerimientos de la autoridad.

Ha renacido la tranquilidad.

A SEIS GRADOS BAJO CERO

En Zamora
 Zamora. Reina intenso frío, habiendo marcado el termómetro 6 grados y 2 décimas bajo cero.

ALCALDE DESTITUIDO

CASA DEL PUEBLO CLAUSURADA. — EL "DESARME". — MULTAS

Ciudad Real. — El Gobernador ha destituido al Alcalde de Villahermosa, clausurando la Casa del Pueblo.

Ha ordenado el desarme de los vecinos de Abadeje y ha multado con 50 ptas. a la comunidad de labradores de Almodovar del Campo.

L Fertilizadora S. A.

Venciendo en 1.º Enero próximo el cupón n.º 8 de las Obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón por el importe líquido de Pesetas 7'256 (impuestos posteriores a su emisión deducidos) en las oficinas de esta Sociedad, calle Palacio, n.º 32, bajos, y en la Banca March y Crédito Balear de esta ciudad. En Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros, calle de Pablo Iglesias, n.º 21 y en la Banca Mareans, I. A. Palma de Mallorca, 22 de diciembre de 1932.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH
 En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A LAS CUEVAS DE MANACOR
 Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE ARTA
 (Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14'65.

En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados).

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.

En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA PUEBLA

En segunda (billete sencillo) 4'95.

En primera (billete sencillo) 4'95.

A POLLENSA, POR INCA

En primera (ida y vuelta) 8'75.

En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (FELANITX)

En primera (id. id.) 10'20.

La Santa Biblia

COMPLETA

Recopilación de tres tomos del Antiguo y Nuevo Testamento en uno sólo de bolsillo.

Edición bendecida por S. S. Pío XI

De venta: Librería "La Esperanza"

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas. DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Calendarios del Sagrado Corazón

De venta: Papelería "La Esperanza"

Sindicato, 98.

Pensión-Hotel

"La Verdad". San Severo, 3. (junto a la Generalidad). Hospedaje a 7 ptas.; mensuales a 140 ptas. Cubiertos 3'50 ptas.

URIARTRIL D. GRAU

Cólico; hepáticos y nefríticos, mal de piedra, arcuillas.

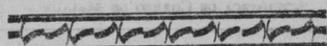
Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA ampliada con un cortador de primer orden.

El número del nuevo Teléfono de CORREO DE MALLORCA es el 1973.



LA ESPERANZA

--- IMPRENTA ---

Libros, Revistas,

Folleto,

Cartas, Facturas,

Talonarios,

Sobres, Tarjetas,

Tarjetones para boda,

Programas,

Recordatorios de Comunion y defunción,

Tricromías,

Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos para bellos impresos

Precios moderados

Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 1-6-4-5

PALMA DE MALLORCA



Conclusiones del Congreso de Juventudes Católicas de Santander

Publicamos íntegramente las importantes conclusiones aprobadas en el II Congreso de Juventudes Católicas, celebrado con gran entusiasmo y extraordinaria concurrencia en Santander durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes de diciembre.

TEMA I

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Primera. — La Asamblea recoge como aspiración que se procurará convertir en norma, el que todos los socios de Juventud Católica, y principalmente los elementos directivos, hagan los Ejercicios en retiro periódicamente: es decir, en completo aislamiento y silencio.

Segunda. — Se recomienda que los Centros procuren que ningún socio quede sin hacer los Ejercicios cerrados, por lo menos una vez en el período de lo diez y seis a los veintiseis años, ayudando económicamente para ello a los que así lo necesiten.

TEMA II

LITURGIA

Primera. — Introducir entre los temas de los Centros de estudio, lecciones de Liturgia.

Segunda. — Recomendar a los jóvenes afiliados la adquisición de un misal en lengua vulgar. El director del Centro debe instruir a los jóvenes en el manejo del misal y apremiarle a usarlo en su asistencia particular a Misa.

Tercera. — Recomendar el uso del misal en la asistencia corporativa al Santo Oficio.

Cuarta. — Intensificar la participación de los Centros de Juventudes en los cultos parroquiales, en especial en la Misa conventual de los domingos y fiestas.

Quinta. — Para lograr acabadamente esta participación en los diversos Centros de la Misa enseñarse a los jóvenes el canto de las melodías gregorianas más comunes y sencillas, para que, en los cultos parroquiales, en la Misa dominical de la parroquia, pudieran cumplir el oficio propio del pueblo, que es acompañar como coro al celebrante.

Sexta. — Al acercarse las grandes solemnidades litúrgicas, y de modo especial la Semana Santa, cada Centro debiera preparar convenientemente a sus afiliados para tomar parte activa en los actos de la parroquia.

TEMA III

MISIONES

La Juventud Católica hace suya la celebración de la fiesta anual conocida con el nombre de "Día de las Misiones", de acuerdo con las Obras pontificias misioneras.

Al efecto, cada Centro o Unión diocesana se pondrá de acuerdo con su Párroco o con los organismos misionales pontificios acerca de la cooperación que deben prestarle en la celebración del "Día Misionero".

TEMA IV

CATEQUESES

Primera. — La Juventud Católica Es-

pañola en su II Congreso General, haciéndose eco de los males que acarrea la ignorancia religiosa, proclama la necesidad de realizar una intensa labor de apostolado catequístico, difundiendo en todas las partes los fundamentos de la Religión Católica.

Segunda. — A los fines principales de esta labor, procurará fundamentar a sus adheridos en los conocimientos más sólidos de las verdades católicas, preparándoles para rendir el mayor fruto de apostolado.

Tercera. — Los medios empleados en la labor de apostolado serán: intensa propaganda por medio de los periódicos y revistas, hojas volanderas, publicaciones parroquiales, manifiestos e impresos, aprovechando las ocasiones todas que ofrezca el ambiente, los viajes, excursiones, etc.

Cuarta. — Y como medio de apostolado por excelencia es el Catecismo, la Juventud Católica Española preconiza esta obra como una de sus actividades predilectas, impulsada por los deseos de los Sumos Pontífices, manifestados en la Encíclica "Accebat Nihilis", de Pío X, y el "Motu Proprio", "Orbem Catholicum", de Pío XI.

Quinta. — La Juventud Católica Española prestará la mayor cooperación a la Santa Obra del Catecismo, procurando formar plantillas de catequisas seglares, que sean el mejor apoyo del Párroco en la cura de almas.

Sexta. — Para ello se procurará establecer en todas las Uniones Diocesanas, fundadas de un Centro de estudios catequísticos, procurando que, en todos los Centros principales de la Juventud, se organice una sección de orientaciones catequísticas dentro del Centro de estudios generales, si no fuera factible el establecer uno especial.

Séptima. — Y al fin de que todos los miembros del Centro se vayan iniciando en esta hermosa Obra, se procurará que todos los directivos asistan a la catequesis parroquial o local y hagan propaganda entre los demás compañeros para que se interesen en la Obra.

Octava. — Se preconiza también el formar una biblioteca selecta de obras y revistas catequísticas para uso de los circulanistas y jóvenes aspirantes a cooperar en la Santa Obra.

TEMA V

EVANGELIO

Primera. — Todos los Centros de estudio de Juventud Católica deberán comenzar por la lectura de un texto del Nuevo Testamento, comentándolo a continuación los circulanistas, según normas dadas por el Consejo Central en su revista "La Flecha".

Segunda. — En los Centros que sea po-

sible se procurará crear los llamados grupos del Evangelio, círculos de estudio dedicados al conocimiento del mismo.

Tercera. — Los Centros de Juventud Católica quedarán obligados a crear una sección de carácter voluntario, del cuarto de hora de oración mental, recomendándose que dicha meditación se haga sobre algunos de los libros existentes de meditaciones sobre el Evangelio.

Cuarta. — Los Centros de Juventudes Católicas estarán obligados a procurar que todos sus asociados posean el Santo Evangelio.

TEMA VI

VIDA PARROQUIAL

Primera. — El Congreso estima de gran importancia y necesidad la cooperación de los Centros de Juventud, sobre todo en los actos principales de la vida parroquial.

Segunda. — El Congreso ruega con todo encarecimiento a los Centros parroquiales de Juventud usen de todos los medios para la asistencia en comunidad a la Misa parroquial.

Tercera. — Que todos los actos religiosos de los Centros parroquiales e interparroquiales se celebren en la iglesia parroquial.

Cuarta. — Cooperar de un modo singular, por los medios al alcance de las Juventudes, a la obra del sostenimiento económico del Culto y Clero parroquial.

Quinta. — Que el Congreso ve con simpatía, considera muy práctico para fomentar el espíritu de la Iglesia en lo que a la parroquia se refiere, y estima casi innecesario que las Juventudes extraparroquiales realicen algunos de sus actos reglamentarios en la Iglesia parroquial, y desde luego, cooperando siempre a las fiestas parroquiales principales, tales como las fiestas del Patrono y las del Santísimo Sacramento, y cuando no sea capaz la parroquia en la Catedral.

Sexta. — Engendrar y desarrollar en las Juventudes Católicas, por los Centros de estudios, el espíritu parroquial, enseñando la naturaleza y gran importancia de la parroquia.

Séptima. — Que cuando se celebra la Pontifical en la Catedral, Madre de todas las iglesias y parroquias, acudan los jóvenes católicos a dicha Misa.

Ocho. — El Congreso ruega a los padres de familia, directores y cuantos tengan alguna influencia con los jóvenes, que atendiendo a la obligación que tienen todos los católicos de organizarse dentro de la A. C., aconsejen a los jóvenes el ingreso en las Juventudes Católicas parroquiales sin perjuicio de pertenecer a otras extraparroquiales.

TEMA VII

EUCARISTIA Y DEVOCION MARIANA

Primera. — Que para la regeneración espiritual del individuo y para la Clara de la Juventud Católica es necesario incrementar la Comunión frecuente hasta convertirla en diaria, así como fomentar la piadosa práctica de la Comunión espiritual muchas veces al día.

Segunda. — Que asimismo se hace preciso visitar diariamente al Santísimo en alguna iglesia y procurar que otros le visiten.

Tercera. — Que los jóvenes católicos deban fomentar las Asociaciones Eucarísticas y de manera especial la Adoración Nocturna, la Archicofradía de las Cuarenta Horas, la Adoración Perpetua, la llamada Minerva, exposición del Santísimo los primeros o terceros domingos de mes, que se halla establecida en diversas Catedrales y parroquias y los Jueves Eucarísticos.

Quarta. — Ha de procurarse que la meditación de los jóvenes sea frecuentemente eucarística, valiéndose para cilo de los libros de dichas meditaciones.

Quinta. — Deben celebrarse con pompa y publicidad las Comuniones generales de los jóvenes; pues este acto de culto interno y externo es grandemente ejemplar y lleva en sí mismo la edificación ajena.

DEVOCION MARIANA

Primera. — Debe fomentarse la devoción mariana esencial para el apostolado de la Juventud Católica.

Segunda. — Se hace preciso el rezo diario del Rosario en familia y el del Ave María con la jaculatoria del Pilar a cada hora, así como la antigua y española salutación "Ave María Purísima".

Tercera. — Se deben fomentar por los jóvenes las Asociaciones Marianas.

Cuarta. — Jamás se debe faltar a las Comuniones generales prescritas por el reglamento en los días de la Virgen, y como en las eucarísticas, se debe procurar en ellas el mayor esplendor y la mayor publicidad.

Quinta. — El Congreso hace votos y pide a la Santa Sede que sean declarados dogma de fe la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen a los Cielos en cuerpo y alma, y el que María es la Mediadora de todas las gracias.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Continuación de "Duquesa Inés"

le después que se marchara y la ayudase a cumplir su deber.

No me interesan los asuntos particulares que entre los dos puedan mediar, pero como amigo y como médico de la señora viuda de Monroy me atrevo a rogar a usted le conceda una tregua (trátese de lo que se trate) hasta que esta pobre muchacha, que ha debido sufrir algún gran disgusto, recobre su equilibrio espiritual.

Confiado en ello, puesto que me dirijo a un hombre de honor, me ofrezco de usted atento y s. s., q. e. s. m., "Luis Malverde".

Del duque de Monroy al doctor Malverde.

Castillo de Monroy, 29 de octubre. Sr. don Luis Malverde.

Muy señor mío: con el consiguiente sobresalto, leo la suya fecha 26 del corriente, alarmándome las nuevas que me da sobre el estado de mi cuñada la duquesa y rogándole encarecidamente la asista con todo celo e interés para que pronto se encuentre restablecida.

Mucho lamento que mi carta haya sido la causante de su indisposición y espero que se sirva comunicarme el estado de la señora duquesa, pues es su salud lo que más me interesa en este mundo.

Con gusto me ofrezco incondicionalmente suyo atento y s. s., q. e. s. m., "El duque de Monroy".

De Inés Fonsagrada a la marquesa de Fontalella.

Madrid, 22 de noviembre.

Muy queridísima amiga mía: Casi estoy completamente restablecida y será hora de contestar a las cariñosas cartas que has tenido la solicitud de escri-

birme durante mi enfermedad. Dios te pague tu interés de ahora, y lo mucho que has hecho por mí en otras ocasiones de amarga memoria.

Mé pides noticias de mi vida y mi vida es por el presente fecunda en contrariedades. Como era de suponer me escribió Jorge... ¡qué carta, Dios mío! la he roto. No podía vencer la tentación de leerla con frecuencia y a remate de cuentas ha sido inútil porque me la he aprendido de memoria y la repito con la cansada constancia de un obsesionante estribillo.

El pobre muchacho está desesperado y me veo el asunto muy difícil de manejar para Flora, pues, aun contando con mi labor a favor de sus planes, Jorge está en franca rebeldía, y se pasará algún tiempo antes de que atienda a razones. A mí me causó tal impresión la carta, que parece ser que me dió una fiebre nerviosa con delirio, durante el cual sabe Dios los disparates diría. Malverde, que se encargó de mi asistencia, le puso dos letras a Jorge rogándole que no me escribiese hasta estar restablecida. El ha callado por el momento pero, no es de esperar que se mantenga silencioso cuando sepa que ya estoy bien y aun me temo que intente una entrevista que no pienso negarle, porque dado su carácter es mejor afrontar cara a cara la situación o crees?

Entre la gente de nuestro mundo no trascendió hasta ahora lo ocurrido en Monroy; generalmente hay la creencia de que cansada de campo, he venido a pasar una temporada con tía Sinda y he sido muy festejada a mi regreso y estoy siendo muy atendida con motivo de mi indisposición. Estoy invitada a un sin número de fiestas y creo que debo ir, no a todas, por lo me nos a algunas. Es dura la comedia, pero de representarla, debo hacerlo a conciencia desde el principio hasta el fin.

Tiemblo de pesar cuando llegue la boda de Jorge... ¿Qué harías tú en mi caso, amiga queridísima? Huir a cual-

quier sitio con un mes de anticipación pretextando una cura de agua por ejemplo? ¿Y qué comíamos se podrán hacer a base de esa fuga mía? Nadie comprenderá que sin mediar motivo muy serio, la duquesa viuda de Monroy no asista a la ceremonia del casamiento del jefe de su casa... Y cualquier pretexto que se invente ha de ser lo bastante fútil para no convencer a la opinión.

Y de quedarme... Sólo Dios y yo sabemos lo que me espera padecer. De un lado la dignidad me aconseja asistir a la ceremonia y desmentir con mi presencia y con actitud indiferente los rumores que pueda haber, y de otro, el miedo a sufrir me inspira la necesidad de refugiarme en un rincón del mundo donde no vea ni oiga nada que tenga relación con ellos.

Quien está disgustadísima con lo sucedido, es tía Sinda.

—¿No te dije yo que no te fueras? No, has querido hacerme caso y ya lo ves. Bien sabe Dios que me lo estaba figurando. Ninguna necesidad tenía de haberte movido de mi lado. Así ¿qué? Vamos a ver... ¿qué has sacado? Enamorarte como una tonta de ese cuñado tuyo y tenerte que venir con la música a otra parte a curarte el descalabro, porque si tú no te vienes, tú siempre te pone de patitas en la calle. Y claro; lo que tú has dicho. Antes que me eche ella me voy yo, que el que da primero da dos veces; y al menos has quedado en una situación airada y siempre tu suegra la que tiene que agradecerte el favor de que hayas quitado de en medio.

No le falta razón a mi respetable tía doña Gumersinda Fonsagrada. Pro lo demás, mi vida interior, no es vida: es un añorán continuo todas las cosas que he perdido... Aquel castillo santísimo que yo llamé antes de conocerlo "La Cueva del León", y que con su lenguaje de piedra os dice las grandezas de una raza, sus leyendas de amores, batallas y almas en pena llenas de un cálido aroma romántico; las horas de inti-

midad familiar vividas en él comienzo de mi llegada, durante las cuales he ido viendo fundirse poco a poco, el hielo en torno mío y me he sentido comprendida y apreciada por Flora... Después, el arribo de Jorge.

No sé si debe creerse e los presentimientos pero recuerdo que al saludar le en el patio de armas su sonrisa joven, franca amistosa sentí que se me de la presencia de aquel hombre un nuevo dolor en mi vida tan pródiga y fecunda en ellos. Y si te he de decir la verdad, María yo no sé si es dolor o alegría da que con su cariño me ha venido, pues hasta las mismas penas que padezco por él me saben a felicidad, sólo por verme de él.

Fueron aquellos días de convivencia fraternal, hermosos como la aurora de un día sereno. También en mi alma todo era entonces serenidad y paz; suprema dicha la de aquel reposo luego de las batallas anteriores... Yo no esperaba mayor ventura que la de aquel deslizarse de los días sin tropiezo, la de aquel marasmo del deseo que nada pedía ni siquiera la luz de una ilusión. Y de repente el corazón se alzó en rebeldía recordándome su juventud y reclamando sus derechos al amor. Yo me creía muerta para él desde que al perder a Luis perdí el más grande de todos mis cariños, y fué para mí un día de resurrección y de gloria aquel en que advertí que en el fondo de mi alma volvía a vibrar la cuerda más armoniosa de la existencia.

Me enamoré de Jorge sin saber cómo y el mismo relámpago nos deslumbro a los dos aturdiéndonos con la revelación, la tarde en que la sombra de la princesa Giovanna se nos apareció en el barranco de Mariola. Los días que siguieron a ese, van grabados en mi memoria minuto tras minuto. Son el sueño de color de rosa de piedra os dice las grandezas de una raza, sus leyendas de amores, batallas y almas en pena llenas de un cálido aroma romántico; las horas de inti-

Se me olvidaba ya decirte que antes ver vino Quiqui. Me da lástima de él y quisiera quererte, pero al amor no

puede imponerse a corazón... no hay s. Estábamos en el saloncito de la garita Azúa, la dueña del hotel de vive tía Sinda, haciendo charlando junto a la chimenea, de oro vinieron las chicas de la emba- ra de Inglaterra y tomaron con Juey, otras el té y ya estaban a punto de ir se cuando apareció Quiqui.

Venia de uniforme. Ya sabe es sin duda que le sienta a maravilla y cuando los Higford se fueron, como tía Sinda que es muy lista, olfateó algo, se llevó a la buenzaza de Margarita junto a la ventana y allá se hundieron las dos; la una en sus maravillosas tapicerías, y la otra en un complicado dibujo de encaje inglés para un paño de altar.

Una mirada elocuentísima de Quiqui agradeció a tía Sinda sus hábiles manejos y ella debió recogerla sin duda a través de los gruesos cristales de sus lentes porque sonrió pícarosca y gentil. ¿Verdad que tía Sinda es una viejecita muy mona?.

Quiqui, se sentó muy cerca de mí, junto al fuego mirando fijamente la labor de "crochet" que yo trabajaba.

—¿Cuándo has llegado?— le dije yo por decir algo.

—¿De Monroy? Hace ya más de quince días? ¿No te dijo Carmelina que estuve a verte?

—Sí, ya vi tu tarjeta. He estado enferma.

—Me lo dijo tu doncella. Aquella misma noche salí para Valencia. ¿Sabes que me han destinado allí? Con las ilusiones que yo me había hecho de quedarme en Madrid. Esta vida nuestra es una vida perra. —dijo sin ceramente el muchacho.

—Todas las vidas son iguales, Quiqui: en el fondo de ellas no hay más que contrariedades y amarguras. —murmuré filosóficamente.

El calló, sin duda no sabiendo que oponer a esta sentencia mía cuya sabiduría no era ciertamente para deslumbrar a nadie. Pero Quiqui no es un espíritu profundo y le aburren las

VISITE LA EXPOSICION del Anteproyecto de Urbanización de la

PLAYA DE Sta. Margarita

instalada en el segundo piso del **Cine Born.**

Entre 12 y 1 del medio día entrada libre

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, e calando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN, ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa

Servicio tipo Gran Hotel T. S. II - Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Melinaedi, 8. Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca Plaza de Cort, n.º 10.

Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía. - Extensa información de Baleares, Península y extranjero. - Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están enjutos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tinte el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Fbte. J. Bertani, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

Calzados SEGARRA Selecto surtido fabricación en Vall de Uxó-Castellón

para caballero

Núms. 36 y 37 a 15 ptas.

„ los demás „ 18 „

para cadetes y Niños

Del 30-31 y 32 a 13 ptas.

„ 33-34 y 35 „ 14 „

„ 36 y 37 „ 15 „

para todos limpieza gratis

Zapatillas Piel Dórgola

Del 32 al 37 a 5'75 ptas.

„ 38 al 44 „ 6'75 „

Zapato para Señora y Niña

Del 30 al 33 a 9 „

„ 34 al 38 „ 10 „

Venta exclusiva

Casa Teruel

San Jaime-19

al lado de la Delegación de Hacienda



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

VENDO

En Son Rapinya
En "Es Garrigó" — Son Quint.
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado
Razón — J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — Palma — 215

Cochera o almacén

Se alquila. Informes calle Moyá n.º 20.

FOGÓN

Económizador de carbón
Empleado en seco le ahorrará la mitad del consumo de carbón en su fogón, calefacción central o cocina económica pida hoy mismo un paquete y prospecto.
Calle San Miguel 163.
Hay paquetes desde 0'55 ptas.
Para usos industriales obteniendo del 35 al 50 por 100 del ahorro pida consulta y se le dará forma a seguir con certificados oficiales.

UNA NOTA DE LA F. A. E.

Sobre la actual política escolar

Se ha publicado la siguiente nota:
 "La Comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) viene examinando, atenta y serenamente, la actuación del actual ministro de Instrucción Pública. De este examen — y en lo que se refiere a recientes llamativas amputaciones — parece poder reducir lo siguiente:

Primero. Es un hecho cierto que existe una política escolar que pudiéramos llamar "iconoclasta" y hoy por hoy, sin semejar en Europa propiamente dicha.

Segundo. Esta política escolar iconoclasta consiste en inutilizar para la labor pedagógica a maestros y profesores, tanto públicos como privados. Esto reviste especial gravedad en un país como España, en el que todo es poco cuando de fomentar los valores pedagógicos se trata.

Tercero. Como dato de estas tendencias destructivas de los valores pedagógicos del país, basta citar los siguientes:

a) Han sido prácticamente destruidos de España unos veinte profesores de estudios clásicos de tipo humanístico inglés. No dudamos en afirmar que algunos de ellos podrían figurar con el número en estas materias en el actual Consejo Superior de Cultura, y que ocuparía con honor un puesto en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Central, carente en la actualidad — y en vísperas de implantarse un Bachillerato clásico — de un pedagogo que oriente a los futuros profesores de Humanidades.

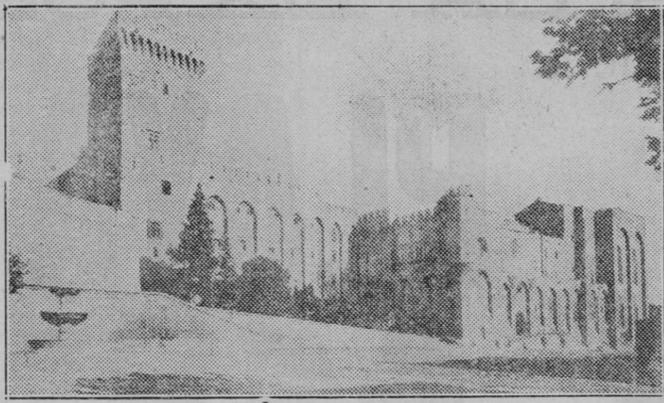
b) Se ha privado de sus cátedras a 33 profesores oficiales de Escuelas Normales, algunos de gran prestigio y experiencia.

c) Se expulsa prácticamente de sus Colegios a Claustros enteros. Tal es el caso en Ubeda, Santoña, Coruña, Albacete, Alicante, etc.

Cuarto. Se nos dirá que el Ministerio de Instrucción Pública está gastando muchos millones en cultura. No lo negamos; y eso precisamente es lo grave, porque si estos profesores destruidos de sus cátedras estuviesen en sus puestos, el gasto ahora sería menor. Además, el progreso cultural de un país no está en razón directa de los presupuestos de la instrucción pública, sino del buen empleo que se hace del dinero para formar hombres. Por de pronto, quede consignado que muchos de los hombres formados con hartos gastos y trabajo los está inutilizando el ministerio.

No advierten, tal vez, el señor ministro ni sus colaboradores, el señor subsecretario y el señor director general de Primera Enseñanza, que de hecho están siguiendo al pie de la letra la política escolar, tan miope, de fines del siglo XVIII, empujando a destruir los Centros de cultura que existían, gastar mucho dinero en hacer obras e improvisar atropelladamente pedagogos de a cuarterón, cuya labor será de sastría. En fin de cuentas, quizá dentro de unos años, ahora como ocurrió entonces, conseguiremos un aumento de analfabetos e ineducadores.

Tales eran las consecuencias de una política escolar iconoclasta".



Fachada oeste del Palacio de los Papas de Aviñón

Otras informaciones

DEL MAR



Ayer, a las cuatro y media, llegó, procedente de Cabrerá, el vapor "Bellver".

Llegaron también, procedentes de Valencia, el vapor "María Dalmés" y el pataco "Canalejas".

Ayer fueron despachados: el vapor "Torres y Bagés", para Barcelona, y los veleros "Virgen Dolorosa" y "Cala Major", para Torrevieja y Barcelona, respectivamente.

Ayer, al mediodía, salió, para Marsella, el vapor francés "La Marsa II".

Anoche salieron para Tarragona, la motonave "Ciudad de Alicante" para Barcelona la motonave correo "Ciudad de Barcelona", y para Ciudeada, el vapor "Ciudadela".

Este mediodía debía salir para Valencia el vapor "Mallorca".

Boletín religioso

JUEVES, DIA 29

Santo Tomás de Cantorbery y San Calisto.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la parroquia glesu de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios obtenidos durante el año.

Por la mañana, a las 6 y media, Exposición de S. D. M. A las 9 y media misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón, por el Rdo. don José Damián, Pbro., y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, a las 7 y media, comunión general para los asociados de los Jueves Eucarísticos. Por la noche, después del Rosario, solemne Hora Santa de Reparación con Exposición de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Virgen de Bellver, en Montesión.

desde el 2 de enero tradicional baratura

Almacenes Matheu

Nueva capilla de la Inmaculada

Ayer por la tarde el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca, doctor Miralles, bendijo una nueva Capilla dedicada a la Inmaculada Concepción de María en el Convento de Religiosas franciscanas, establecido en el Ensanche de esta Ciudad barrio de "Can Contes".

A las tres de la tarde, llegó al lugar de referencia su Excelencia acompañado de su tanar, Rdo. Sr. Payroló, siendo recibido por el Rdo. Económico y Clero del Sagrado Corazón.

Seguidamente revestido de los ornamentos sagrados, ayudado por los Rdos. don Antonio Tomás, Beneficiado de la Catedral Basílica, P. Gaspar Morey del Oratorio de S. Felipe Neri, Confesor del Convento, don Antonio Ferrer, Económico de la parroquia del Sagrado Corazón, como Diácono, Subdiácono y Pbro. asistente respectivamente, actuando de Maestro de Ceremonias el de la Catedral, Rdo. Sr. Pou, asistiendo todo el Clero y Escolanía de la parroquia del Sagrado Corazón bajo cruz alzada, una Comisión de los PP. franciscanos T. O. R. de esta Ciudad; la Superiora general y Comisiones de los Conventos de Franciscanas, Agustinas y de los Sagrados Corazones de

la Ciudad, numeroso vecindario de las barriadas del Ensanche de "Can Contes", "Son Cok" y "Son Llatxe", presenciando la ceremonia con respeto y veneración; su Excelencia el Arzobispo procedió a la solemne bendición de la nueva Capilla pública rodeándola por la parte exterior con agua bendita y luego por el interior mientras el Clero rezaba las oraciones y salmos propios de la imponente ceremonia. Acto seguido se dió entrada al vecindario que se aglomeraba ante el portal mayor, invadiendo la espaciosa Capilla, la cual quedó llena de fieles. Una vez bendecido el Sagrario de cuyo acto fueron padrinos los distinguidos esposos: don Daniel Apolonia Torres, Notario de Campos y doña Apolonia Mas Moll, se entonó solemne Te-deum que fué cantado por el Clero y la Comunidad de Religiosas Franciscanas alternando. Puso feliz término a la solemne ceremonia la bendición del Arzobispo, Doctor Miralles dada a los fieles en el sagrado recinto.

Terminada la ceremonia el Prelado y asistentes se trasladaron a la Clínica del Dr. Valdés, situada enfrente, donde fueron obsequiados por el mencionado doctor con un lunch.

La nueva Capilla, de severo estilo románico; ábside semicircular; adornada con cantavates policromados; con espléndido coro para la Comunidad de Religiosas; fachada de severas líneas con doble galería de ventanas y rematada con airoso campanario, concepción del Arquitecto don Guillermo Forciza, realizada por el Maestro de Obras, don Pedro Paseual, en el Ensanche de "Can Contes", llena un gran vacío, y no sólo será de gran utilidad para las Religiosas, sino que también para el servicio espiritual del numeroso vecindario en cuyo templo fácil y cómodamente podrá cumplir con el precepto de la Santa Misa los domingos; y satisfacer su devoción especialmente de la Misa diaria. Las Religiosas con tal motivo han recibido muchas felicitaciones a las cuales animos la nuestra gustosamente.

ASMÁTICOS DE ROGLA

Sindicato, 124.

Acc.ó Cri tiana CONCURS DE BETLEMS

S'han inscrit en el concurs el sigüents.

- Primer grup: Miquel Miró Segura, Margalida Serra Juan, Mercè Bauzá Escanellas, Antonia Sabater Perelló, Matilde Cortés Corté, Magdalena Oliver Enseñat, Francisca Honari Forteza, Lluís Forteza Fuster, María Espanya Morell, María Nadal, Concepció Martí, Gabriel Rullán Moragues, Josep Rovina Marqués, Gabriel Llompart Moragues, Antonia Vianova Mas, Miquel Sampol, Antonia Juan, Jaume Lluís Poveda Ruiz, Lluís Cortés Forteza, María Fuster, Guillem Reynés Ripoll.
- Segon Grup: Guillem Vaquer i Adrover, Francisca Garcia Quetglas, Josep Balaguer Amorós.
- Tercer grup: "Acció Cri tiana", "Joventut Antoniana", "Escoles de St. Josep", "Asil del Temple".

- Miquel Miró Segura, Gabriel Cortés Cortés, Jacob Sureda Montaner, Margalida Serra Juan, "Joventut Antoniana", Ramon Lull, 3 (fora de concurs).

Electricación de las Cuevas del Drach

Debiendo dar comienzo el día 1.º de Enero próximo la electricación de las Cuevas del Drach, las visitas con concierto, que en esta se daban bajo los auspicios de "Fomento del Turismo" y Patronato Nacional de Turismo" con tickets individuales y las visitas sin concierto que se organizaban en las referidas Cuevas o se concedían mediante petición en las mismas Cuevas, para ver todas sus partes, incluso lo modernamente descubierto, en visita colectiva con ticket individual, quedarán refundidas en una visita sin concierto, los mismos días y hora en que se celebraban aquéllas, manteniéndose los itinerarios de excursión para la asistencia a las mismas.

La Dirección de las Cuevas del Drach y las referidas entidades de Turismo, al ponerlo en conocimiento del público y de los intereses afectados por tal decisión, sienten el deber de manifestarles, que es indispensable para tener libre la Cueva y el personal, el mayor tiempo posible, para realizar con desembarazo las operaciones de electricación, dirigida por técnicos que no pueden distraer mucho tiempo de otros compromisos contraídos.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta 53. Teléfono 2432. Juguetes y Perfumes Nacionales y Extranjeros. Para fiestas de Año Nuevo.

SUETOS Y NOTICIAS

PRESENTACION. — Interea se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para entregarle la cartilla Militar el recruta Pedro Hernández Reja, natural de Mazarrón.

ALMANAQUES. — Para el próximo año de 1933 hemos recibido unos artísticos almanques de "La Filadora", "Cafés Bestard" y de los almacenes de electricidad "Casa Buades".

Les agradecemos el obsequio.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudeada a Palma. Lunes a las 19 horas.

De Palma a Ciudeada. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudeada a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudeada. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingo, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

MIRADOR INTERNACIONAL

El aldeano ruso y el bolchevismo

Un bien escrito artículo de M. Serge de Chessin en la "Revue des Deux Mondes" nos inspira, a su vez, unos comentarios sobre el fracaso del plan quinquenal soviético en la agricultura. Nos referimos a la irreductible hostilidad que el programa de Stalin ha encontrado en el "mujik", quien no ha acabado de convencerse, ni mucho menos, de las excelencias del comunismo. El plan quinquenal requería una agricultura dócil, cuya abundante producción fuese enviada con exactitud a las organizaciones soviéticas, tanto para alimentar la mano de obra industrial, como para financiar la adquisición de maquinaria extranjera.

Más las cosas han ocurrido de manera muy distinta de la que se había previsto. Porque aunque el comunismo ha invadido la mayor parte de las tierras laborables, como qui sieron Lenin y Stalin y los tractores puestos en servicio han sido muchísimos — se dice 165 000 —, sin embargo, los resultados no guardan conexión con el esfuerzo.

La cosecha de trigo en 1931 ha sido de 80 millones de toneladas, con 104.500.000 hectáreas de sembradura; en tanto que el año anterior, habiéndose sembrado sólo 98 millones de hectáreas, fueron recogidas 83.000.000 de toneladas, y el año próximo la cosecha bajará enormemente, ya que el 1.º de Octubre quedaban sin sembrar para el próximo año una tercera parte en las provincias centrales, dos tercios en el Cáucaso septentrional y mas de la mitad en la Uorania.

Pero ateniéndonos a los datos de este año agrícola, resulta que la recolección re presenta para los cultivadores del Estado el 37 por ciento de lo calculado, y un 27 por ciento en menos de lo que se cosechó en 1931.

¿Por qué un balance tan catastrófico? La razón es clara: El Estado persigue intereses radicalmente opuestos a los de los aldeanos y aunque el "mujik" lleva sus obligadas aportaciones a los establecimientos soviéticos, él se queda con la mayor parte venderla en establecimientos clandestinos, arriesgándose a caer en manos de los agentes de la "Guépeou" antes que morirse de hambre por cumplir las exigencias del gobierno comunista. Ni Lenin ni Stalin pueden cambiar la naturaleza de los hombres y de las cosas. Y el resultado es natural: que el Estado esclaviza. Pues tratemos de boicotear al Estado.

Por cierto que la prensa soviética ha comentado con amargura esa actitud, aun que sin consecuencia práctica. Y aún mien tras la propaganda se desarrollaba, los tractores quedaban inutilizados en medio de los sembrados, como muertos en campo de batalla.

Stalin, ante esta resistencia pasiva, que ni la propaganda ni la militarización de las tierras comunes podían atajar, pare

ce que se bate en retirada. "En virtud de un decreto dado por el soviet a los comisarios — dice De Chessin — los "mujiks" a partir del 15 de enero próximo, podrán vender el sobrante de sus cosechas después de haber aportado su obligada cantidad a las oficinas públicas".

La cosa quizá tenga toda la apariencia de una trampa; y por ello no es de dudar que el "mujik" no dé ninguna publicidad a la venta de ese sobrante, y seguirá vendiéndolo clandestinamente por sí la autorización es un anzuelo. La adversidad hemos que enseña mucho. Entre tanto podremos sacar una consecuencia práctica, y es que el plan quinquenal, o industrialización agrícola, no ha dado los halagüeños resultados que el plan industrial; y que, por falta de base, el edificio económico ruso caerá más o menos tarde. M. de Chessin al final de su comentario, pregunta si no estaremos ya ante un "Terrorizador mujik". No sería raro que así ocurriese; al menos que Stalin invente el modo de reemplazar el plan por comprimidos químicos.

Laurent LA-CAVE
Ginebra y Diciembre de 1932.

Ayuntamiento de Palma

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Este Ayuntamiento saca a pública subasta, que tendrá lugar el día 12 de Enero próximo a las doce en esta Casa Consistorial la construcción de un edificio escuela en Son Espanyolet, siendo el tipo de subasta en baja la cantidad de 217.396'61 pesetas; el depósito provisional importa 10.869'83 pesetas y la fianza definitiva será el diez por ciento del importe del remate.

El pliego de condiciones, planos y presupuestos están de manifiesto en el Negociado municipal de Cultura desde las diez de la mañana a la una de la tarde, y el plazo para la presentación de proposiciones termina el día anterior al fijado para la subasta.

Esta tendrá lugar con las formalidades que prescribe el Reglamento para la Contratación de Obras y Servicios municipales de 2 de julio de 1924.

El Alcalde, Bernardo Jofre.

Cooperativa de Fluído Eléctrico

Pagamos el cupón de 1.º Octubre 1932

de sus obligaciones de acuerdo con las condiciones estipuladas por la Compañía, siendo necesario la presentación de los títulos.

Recasens y C.ª
Palacio, 3